

Auto Elia



Vía Complutense, 121
Alcalá de Henares
900 928 889
www.autoelia.es

www.revistaquijotes.com

Quijotes

Fundado en 1991



QUINCENAL ¡¡Nos Gusta Alcalá!!

PARA ESTAR INFORMADOS DE LO QUE PASA EN ALCALÁ

30.000 Impactos

NÚMERO 5. AÑO 2025

DEL 1 AL 15 DE MARZO DE 2025 Publicidad: 670 70 46 10

GRATUITO



Alcalá de Henares celebrará su programación de Carnavales del 1 al 5 de marzo con novedades



‘Doctrino’, de Pedro Valero, es la obra ganadora del concurso para elegir el cartel anunciador de la Semana Santa Complutense



Los colegios Ntra. Señora del Val y Ernest Hemingway de Alcalá impartirán primero de ESO el próximo curso 2025 – 2026



El Salón de Plenos del Ayuntamiento, escenario de la presentación del libro ‘Alcalá de Henares, vota’



Alcalá de Henares acogerá la V edición del torneo de fútbol MADCUP de fútbol del 20 al 25 de junio



Gerson Pozo y Rocío Arroyo catapultan al Ajalkalá con dosoros el Campeonato de España Sub23



Abierta al público la remodelada Plaza de San Lucas tras una inversión de más de 1,3 millones de euros



El Gobierno de Alcalá impulsa la mayor renovación del Distrito II con más de 1.483 actuaciones en la vía pública y edificios municipales

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprueba el Calendario Fiscal para 2025

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares informa que la Concejalía de Hacienda ha aprobado el calendario fiscal para el año 2025 por resolución del Órgano de Gestión Tributaria.

IMPUESTOS Y TASAS	PLAZOS DE PAGO	FECHAS DE CARGO DOMICILIADOS
TASA SOBRE CAJEROS AUTOMÁTICOS	Del 10/03/2025 al 12/05/2025	22/04/2025
IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	Del 13/05/2025 al 15/07/2025	05/06/2025
PASO DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS	Del 13/05/2025 al 15/07/2025	20/06/2025
IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES (Urbanos, Rústicos y B.I.C.E.S.)	Del 23/06/2025 al 23/09/2025	05/09/2025
IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS BIENES INMUEBLES (Urbanos, Rústicos y B.I.C.E.S.)	Del 22/09/2025 al 20/11/2025	21/10/2025

En lo referente a la nueva Tasa por Prestación del Servicio de Recogida, Gestión, Transporte y Tratamiento de Residuos de competencia local (Tasa de gestión de residuos), su cobro se realizará mediante su incorporación a la factura del servicio de suministro de agua, gestionado por Aguas de Alcalá, prorrateando su cobro en los periodos de facturación correspondientes y en la forma de pago establecida por el suministrador.



El Gobierno de Alcalá impulsa la mayor renovación del Distrito II con más de 1.483 actuaciones en la vía pública y edificios municipales



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares sigue apostando por la mejora y mantenimiento de los espacios públicos de la ciudad. En este sentido, la Junta Municipal del Distrito II ha ejecutado 1.483 actuaciones desde el 17 de junio de 2023 hasta la fecha, de las cuales 500 han sido intervenciones de mayor envergadura, reforzando el compromiso municipal con la calidad de vida de los vecinos.

Entre las mejoras más destacadas se encuentra la renovación y mantenimiento de diversas calles y zonas peatonales. En concreto, se han realizado actuaciones en el tramo final de la calle Pedro de Mendoza, la parte peatonal entre las calles Ponce de León y Vázquez Coronado, así como en los accesos peatonales posteriores entre Ponce de León y Vázquez Coronado, y Francisco de Toledo y Vázquez Coronado. Todo ello con una inversión de más de 85.000 euros.

Asimismo, el Ayuntamiento ha llevado a cabo la renovación del sistema de climatización en la sede del Distrito II, con un coste de 18.148,79 euros, mejorando las condiciones de confort para trabajadores y usuarios de las instalaciones municipales.

Además, se han realizado diversas intervenciones en la vía pública como la reposición de señales verticales en la calle Río Sorbe, la revisión de tablas de madera en la calle Ronda Fiscal y la recolocación de señales en la calle Fuente del Sol. Se han realizado también mejoras en pasos de peatones, alumbrado público y aceras en distintos puntos del distrito, contribuyendo a una mayor seguridad y accesibilidad para los ciudadanos.

En cuanto a edificios municipales, se han llevado a cabo actuaciones en varios centros educativos, como el CEIP Alicia de Larrocha y el CEIP Beatriz Galindo, con trabajos de reparación de persianas en diversas aulas, garantizando un mejor acondicionamiento para los alumnos y profesores. Además, se han realizado mejoras en el sistema eléctrico de diversas instalaciones municipales y se han reparado filtraciones en cubiertas de varios edificios públicos.

La vicepresidenta del Distrito II, Orlena de Miguel, ha destacado la importancia de estas actuaciones: "Nuestro objetivo es garantizar que los espacios públicos del Distrito II estén en óptimas condiciones para el disfrute

de los vecinos. Estas inversiones reflejan nuestro compromiso con la mejora continua de la ciudad y el bienestar de la comunidad".

Desde el Ayuntamiento de Alcalá de Henares se seguirá trabajando en la conservación y mantenimiento de la vía pública y edificios municipales, respondiendo a las necesidades del distrito y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.



QUIJOTES

DEPÓSITO LEGAL
M182511991

Director: Cristobal Alba / Publicidad: Cristobal Alba 670 70 46 10
Teléfono: 91 884 41 66 / EMAIL: revistaquijotes@yahoo.es

CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES

Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico revistaquijotes@yahoo.es

Abierta al público la remodelada Plaza de San Lucas tras una inversión de más de 1,3 millones de euros

La alcaldesa Judith Piquet ha visitado el resultado de las obras, que incluye la creación de una nueva zona de juegos, la instalación de un quiosco y pérgolas para proporcionar sombra



La alcaldesa Judith Piquet visitó la remodelada la Plaza de San Lucas, en la que se han invertido más de 1,3 millones de euros procedente de Fondos europeos Next Generation, acompañada por los tenientes de alcalde Isabel Ruiz Maldonado, Víctor Acosta y Gustavo Severien, así como por el concejal de Patrimonio, Vicente Pérez.

La alcaldesa Judith Piquet ha explicado que con el proyecto de mejora de la plaza de San Lucas se persiguen dos grandes objetivos. "Por un lado, contar

con otra gran zona estancial en el Centro y, por otro, disponer de acceso amplio y renovado al Casco Histórico tanto para los visitantes a nuestra ciudad, como para los vecinos de los barrios", ha señalado. "Este proyecto dotará a este espacio de vida, vegetación y sombra, como hemos hecho en la Plaza de la Paloma, e incorpora arbolado como en las nuevas calles que se están remodelando en el Centro como Gallo o San Julián".

La actuación, enmarcada dentro del Plan de Sostenibilidad Turística, se ha extendido sobre una superficie total de 8.000 metros cuadrados e incluye la creación de una nueva zona de juegos, la instalación de un quiosco y pérgolas para proporcionar sombra, además de una mejora en la movilidad entre los barrios.

La reforma más importante tiene que ver con el aspecto de la plaza, que incorpora nuevo pavimento, bancos y pérgolas para sombra, así como dos áreas para juegos infantiles e incluso un pequeño quiosco.

La actuación también conlleva una mejora sustancial en accesibilidad y comunicaciones, porque se ha construido un nuevo paso peatonal elevado entre la calle Eras de San Isidro y la plaza de San Lucas. Se genera, así, una nueva zona estancial en la calle Eras de San Isidro y se disminuye la velocidad en la Vía Complutense. También se descongestionarán los pasos de peatones de la glorieta de San Isidro y de la plaza de Atiliano Casado.

UN PUNTO DE COMUNICACIÓN PEATONAL

Por otra parte, se han tenido presentes los criterios de sostenibilidad con la sustitución de todas las luminarias por tecnología led y con la instalación de





placas solares para la generación de la energía. Del mismo modo, se va a favorecer la ampliación de las zonas verdes con la incorporación de elementos vegetales a las pérgolas para aumentar las zonas de sombra en la plaza. Además, se pone en valor, además, un paisaje monumental como el que

ofrecen la Iglesia de Santa María la Mayor y la Capilla de las Santas Formas, la fachada trasera del Colegio del Rey, los restos arqueológicos de la antigua muralla y el jardín del Palacio de los Casado.

“En conjunto, -ha indicado Piquet- la Plaza de San Lucas va a dejar de ser un lugar sólo de paso, desangelado y sin vida, para transformarse en nuevo espacio de estancia, de recreo y de encuentro en pleno corazón de Alcalá. Por tanto, la renovada plaza de San Lucas será un espacio de entrada privilegiado a nuestro Centro Histórico Patrimonio Mundial para todos los que lleguen a Alcalá desde la estación de Cercanías”. En este sentido, la alcaldesa ha destacado que “San Lucas se convertirá en un punto de comunicación peatonal con el barrio de la Estación y sus alrededores mucho más cómodo y agradable, que es otra de nuestras metas generales para la movilidad en nuestra ciudad, como hemos planificado también en la Avenida de Guadalajara o en la calle Núñez de Guzmán”. “En suma -ha concluido Piquet-, estamos ante otro proyecto que avanza en nuestro gran propósito de seguir ganando espacios de disfrute

y de convivencia en nuestra ciudad. Con mejores aceras, con más bancos, con más sombra y, en general, con calles, avenidas y plazas renovadas y mejor equipadas. Hacer de Alcalá, en fin, una ciudad más viva y más humana, a la medida exacta de sus vecinos”.



Alcalá de Henares celebrará su programación de Carnavales del 1 al 5 de marzo con novedades

Los concejales de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña, y de Familia, Infancia y Juventud, Pilar Cruz, presentó la programación de los Carnavales de Alcalá de Henares 2025, que se celebrarán del 1 al 5 de marzo, con algunas novedades en esta edición.

Concursos de disfraces, de máscaras, comparsas, chirigotas, el Manteo del Pelele, a cargo de la Asociación Cultural Hijos y Amigos de Alcalá y el grupo folk Pliego de Cordel, pasacalles de la Casa de Asturias y su muestra de personajes de su tradicional Antroxo, acompañados por la música de gaitas, o las Botargas, del Centro Regional de Castilla La Mancha, serán algunas de las actividades de este Carnaval, que se cerrará el miércoles 5 de marzo con el tradicional entierro de la sardina que este año vuelve a la Huerta del Obispo con un pasacalles de fuego y que será portada por la nueva peña festiva, El Nido.

Entre las novedades de esta edición, Antonio Saldaña ha informado del "aumento de premios y sus consignaciones, con el objetivo de promover la participación y a la vez recompensar el esfuerzo y el ingenio realizado". En este sentido, ha indicado que "se crean las cuartas y quintas categorías para todos los concursos, y se incrementan las aportaciones de primeros, segundos y terceros en los infantiles y en los de individual".

Saldaña también ha explicado que durante el baile de Carnaval del sábado se repartirán máscaras a los asistentes hasta agotar existencias. También ha indicado que, "además del Manteo del Pelele, y las Botargas, este año volvemos a contar con la casa de Asturias y su tradicional pasacalles carnavalesco para llenar las calles de color. Y para amenizar la noche del domingo, tendremos la actuación de una chirigota". El concejal también ha destacado que este año la inscripción a todos los concursos, además de manera presencial, se podrá a través del correo electrónico fiestas@ayto-alcaladehenares.es para facilitar la inscripción.

Los tres desfiles que preceden a los concursos irán acompañados de coloridos pasacalles y el infantil de la comparsa de Gigantes y Cabezudos en la mañana del domingo. Esa mañana, los más pequeños podrán disfrutar de hinchables, talleres y juegos desenchufados en la plaza de Cervantes. "Animamos a todos los vecinos a salir a disfrutar de estos días de Carnaval, disfrazados o no, de las actividades que se han preparado nuestras calles se llenarán de alegría color y tradición. Un momento para compartir con familia y amigos" ha señalado Saldaña.

Además, en esta edición participa la Concejalía de Familia, Juventud e Infancia con un concurso de máscaras propio a través de Otra Forma de Moverte. Cruz ha señalado que "Fiestas y Tradiciones Populares nos ha dado la oportunidad de colaborar desde Familia, Infancia y Juventud. Este concurso es una gran oportunidad para ofrecer ocio a toda la familia desde los más pequeños a los más mayores".

SÁBADO 1 DE MARZO

17:30 h. CONCURSO DE MÁSCARAS GIGANTES -OFM. Desfile desde la Plaza de los Santos Niños, 4 hasta la Plaza de Cervantes.

CATEGORÍA INFANTIL. Para participantes hasta 13 años de edad. Dos premios dotados con material escolar valorado en 50€ cada uno de ellos. La Coordinadora de Peñas financia estos premios.

CATEGORÍA JUVENIL. Para participantes mayores de 13 años.

- Primer premio de 150 €
- Segundo premio de 100 €

CATEGORÍAS DE FAMILIAS Y GRUPOS.

Para grupos de participantes de mínimo tres integrantes y máximo de 8.

- Primer premio de 250 €
- Segundo premio de 150 €

Consultar bases del concurso de máscaras Gigantes en <http://ofm.ayto-alcaladehenares.es>

18:00 h. CONCURSO DE COMPARSAS: Pasacalles de todas las comparsas participantes en el concurso de Comparsas desde la Plaza de Los Santos Niños hasta la Plaza de Cervantes. Se establecen los siguientes premios:

- Primer Premio: 1.000 €



- Segundo Premio: 500 €
- Tercer Premio: 300 €
- Cuarto Premio: 200 €
- Quinto Premio: 100 €

19:00 h. BAILE DE CARNAVAL A CARGO DE LA ORQUESTA PEGASUX (Plaza de Cervantes). Se suministrarán máscaras para disfrutar de nuestro baile de máscaras. En el descanso de la orquesta se procederá a la entrega de premios del concurso de comparsas.

DOMINGO 2 DE MARZO

11:00 – 14:00 h. PARQUE INFANTIL Y TALLERES INFANTILES (Plaza de Cervantes)

11:00 h. PASACALLES DEL CONCURSO INFANTIL DE DISFRACES Desfile de los participantes desde la Plaza de los Santos Niños hasta la Plaza de Cervantes (Quiosco) con el acompañamiento de la Comparsa de Gigantes de Alcalá.

11:30 h. CONCURSO INFANTIL DE DISFRACES (Hasta 13 años) (Plaza de Cervantes)

- Primer Premio: Vale de 150 € para libros y Vale de 75 € para material escolar
- Segundo Premio: Vale de 125 € para libros
- Tercer Premio: Vale de 100 € para material escolar
- Cuarto Premio: Vale de 75 € para libros
- Quinto Premio: Vale de 60 € para material escolar

(* Antes de los premios del concurso infantil se procederá a la entrega del cheque solidario de las pruebas 2024 a beneficio de ASION (Asociación Infantil Oncológica de Madrid) a cargo de las Peñas Festivas de la Ciudad.

12:00 h. PASACALLES MANTEO DEL PELELE (Inicio Plaza de los Santos Niños, C/ Mayor y Plaza Cervantes). La Asociación Cultural Hijos y Amigos de Alcalá y el grupo folk Pliego de Cordel, en su afán por seguir recuperando los diferentes aspectos de la cultura tradicional de nuestra ciudad y que se perdieron por diferentes motivos, se ha propuesto desempolvar una de las manifestaciones o elemento del carnaval completamente bastante peculiar y significativo que se dejó de celebrar en las primeras décadas del siglo XX, nos referimos a la elaboración y manteo de peleles. Una costumbre que realizaban grupos de mujeres en estas señaladas e irreverentes fiestas de carnaval, clara muestra de la inversión de papeles que en ella se produce. A la finalización del pasacalles tendrá lugar la actuación del grupo Pliego de Cordel en el escenario situado en la Plaza de Cervantes más próximo a la confluencia de la calle Mayor y calle Libreros.

13:00 h. PASACALLES CASA DE ASTURIAS (C/ Libreros, c/ Mayor, Pza. Santos Niños). La Casa de Asturias de Alcalá de Henares realizará un pasacalles con inicio

en la calle Libreros, continuando por la c/ Mayor hasta la Plaza de los Santos Niños, con una muestra de los personajes de las comparsas que participan en Asturias durante su tradicional Antroxxu, acompañados por la música de gaitas.

17:30 h. "LAS BOTARGAS" CENTRO REGIONAL CASTILLA LA MANCHA (C/ Libreros, c/ Mayor, Pza. Santos Niños). El Centro Regional de Castilla la Mancha de Alcalá de Henares y el grupo "Las Mascaritas de Salmerón" realizará un pasacalles desde la calle Libreros hasta la plaza de los Santos Niños con "Las Botargas". Las Botargas son curiosos personajes de origen ancestral que aparecen en varias localidades de la campiña y las serranías de la Alcaría, normalmente en invierno y hasta la llegada del Carnaval. Las Botargas se considera la manifestación artística más antigua de la provincia de Guadalajara.

18:00 h. PASACALLES DEL CONCURSO GENERAL DE DISFRACES (A partir de 14 años). Desfile de los participantes desde c/Libreros hasta la Plaza de Cervantes.

18:30 h. CONCURSO GENERAL DE DISFRACES (Plaza de Cervantes). Se establecen los siguientes Premios:

- Primer Premio: 300 € y una tarjeta "Amigos del Teatro"
- Segundo Premio: 200 € y una tarjeta "Amigos del Teatro"
- Tercer Premio: 150 € y una tarjeta "Amigos del Teatro"
- Cuarto Premio: 100 € y una tarjeta "Amigos del Teatro"
- Quinto Premio: 50 € y una tarjeta "Amigos del Teatro"

A la finalización del concurso general de disfraces tendrá lugar la actuación de una chirigota. Tras la actuación se procederá a la entrega del premio del concurso general de disfraces.

Consultar bases de los concursos Comparsas Infantil y General en: <http://festejos.ayto-alcaladehenares.es>. Las inscripciones para estos Concursos se realizarán hasta

el 27 de febrero en la Oficina Municipal de Turismo de la Casa de la Entrevista (C/ San Juan, 3) de lunes a sábados de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 19.00 y domingos de 10.00 a 15.00 h.

MIÉRCOLES 5 DE MARZO

19:00 h. ENTIERRO DE LA SARDINA. Desde la Plaza de Cervantes concentración de todos los participantes en el Carnaval. Pasacalles carnavalesco con el siguiente recorrido: Plaza de Cervantes, c/ Mayor, Pza. de los Santos Niños, c/ San Juan, c/ Cardenal Sandoval y Rojas, finalizando en el recinto amurallado de la Huerta del Obispo (donde se procederá a la quema tradicional de la sardina)

ACTOS ORGANIZADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO II

19:00 h. Concurso de disfraces en el Parque de Magallanes. Categorías: hasta 3 años, de 4 a 6 años, de 7 a 11 años, de 12 a 15 años y mayores de 16 años. Trofeos para los tres mejores disfraces de cada categoría, un trofeo para el mejor disfraz de grupo y un trofeo para el mejor disfraz de las entidades/asociaciones. En caso de lluvia o mal tiempo este concurso se realizará en el CC María Zambrano.

18:30 h. Pasacalles del entierro de la Sardina. Salida: C/ Jiménez de Quesada, junto al CEIP Antonio Machado. Recorrido: C/ Jiménez de Quesada, Camino del Juncal, C/ Nuestra Señora de Belén, Avenida Reyes Católicos, C/ San Ildefonso, C/ Núñez de Guzmán y Camino del Juncal. A la finalización del pasacalles del entierro de la sardina castillo de fuegos artificiales en la explanada existente frente al TEAR, entre la calle Jiménez de Quesada y la Ciudad Deportiva Municipal el Juncal.

Esther de Andrés: "Lamentamos la dimisión de la directiva en el Centro de Mayores Los Pinos, garantizaremos transparencia y normalidad"

La concejala de Mayores del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Esther de Andrés, trasladaron un mensaje de tranquilidad a los socios del Centro de Mayores Los Pinos durante la asamblea celebrada esta mañana, en la que se abordó la reciente dimisión en bloque de la Junta Directiva.

"En los últimos meses hemos recibido varias quejas y una solicitud de asamblea extraordinaria por parte de los socios, que reclamaban explicaciones sobre la gestión llevada a cabo por la junta directiva. Nuestro compromiso es con los mayores de Alcalá, y garantizamos que el centro seguirá funcionando con normalidad", afirmó De Andrés.

La concejala ha subrayado que no puede permitir actividades fuera de la normativa, recordando que la junta directiva saliente tiene abierto un procedimiento de propuesta de sanción por el mal uso de las instalaciones

y por faltas graves que suponen un incumplimiento de la normativa interna del centro.

Además, De Andrés ha asegurado que el Ayuntamiento revisará la gestión del centro en los últimos años para aclarar cualquier cuestión pendiente. "Queremos dar tranquilidad a todos los socios y socias. Se evaluará la situación para garantizar que todo esté en orden y que el centro continúe siendo un espacio abierto, plural y dedicado exclusivamente al bienestar de nuestros mayores", añadió.

El Ayuntamiento ya trabaja en la búsqueda de una solución para la dirección del centro y ha confirmado que en los próximos días se informará a los socios sobre una nueva convocatoria de elecciones para garantizar la normalidad en su funcionamiento.

ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN

Rioja

TRANSPORTES - DISTRIBUCION

MERCANCIAS PELIGROSAS



Nacional e Internacional

Ant. Ctra. Nal. II. Km. 29 - Pol. Ind. JUMAPI - Camino de las Callejuelas, 3 - Alcalá de Henares

Teléf. 91 882 56 80 - guillermo@t-rioja.com - www.t-rioja.com

El PP exige al PSOE que aclare si hay más empresas vinculadas a concejales socialistas que contrataron con el Ayuntamiento y abandone su estrategia de distracción

El portavoz del PP en la Comisión, Santiago Alonso, recordaron que el audio de las sesiones es grabado por la secretaria de la Comisión para la redacción de las actas, algo que el PSOE conoce perfectamente. Sin embargo, los socialistas, en su intento de embarrar el debate, insisten en una polémica artificial sobre estas grabaciones. Más allá de que algún concejal socialista haya decidido grabar también con su teléfono móvil, la normativa de la Comisión, aprobada el 18 de noviembre de 2024 por unanimidad, es clara: la grabación se realiza exclusivamente para las actas y su difusión requiere el consentimiento de los comparecientes, especialmente cuando se trata de trabajadores municipales. A pesar de ello, Javier Rodríguez Palacios vuelve a replicar la realidad, pidiendo algo que sabe que no se puede ni debe hacer, en un nuevo intento de manipulación para desviar el foco del verdadero escándalo: la contratación

de empresas vinculadas a concejales socialistas con el Ayuntamiento y la posible aparición de nuevas sociedades y contratos que se está investigando. Mientras el PSOE sigue instalado en la estrategia del calamar –lanzar tinta para evitar que se le vea el plumero–, el PP y VOX, con el voto en contra de los socialistas, han solicitado nueva documentación al Registro. La razón es clara: existen sospechas de que pudieran aparecer nuevas empresas y nuevas contrataciones relacionadas con la trama socialista. Las irregularidades descubiertas son de tal magnitud que podrían tener implicaciones judiciales. Por ello, desde el PP exigimos al PSOE de Alcalá que abandona su política de distracción y explique, de una vez por todas, cuántas empresas vinculadas a sus concejales han tenido contratos con el Ayuntamiento. Los vecinos de Alcalá merecen respuestas y transparencia, no más cortinas de humo.

La Junta de Gobierno aprueba la licencia para 250 nuevas viviendas en Ciudad del Aire

Alcalá de Henares da un nuevo paso en su desarrollo urbanístico con la aprobación, en la Junta de Gobierno Local, de la licencia para la construcción de 250 nuevas viviendas. Con esta actuación, el total de viviendas nuevas previstas para 2025 asciende a 465, contribuyendo así a la mejora de la oferta residencial en la ciudad. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha demostrado un firme compromiso con la expansión y mejora de la oferta de vivienda en la ciudad. Desde 2023, se han aprobado un total de 1.763 nuevas viviendas, consolidando a la ciudad complutense como un referente en desarrollo urbanístico. Este crecimiento sostenido responde a la necesidad de dinamizar el mercado inmobiliario, ofrecer soluciones habitacionales accesibles y garantizar infraestructuras de calidad para sus ciudadanos.

Este nuevo proyecto urbanístico situado en la calle Virgen de Loreto contempla la edificación de cinco bloques independientes sobre una parcela de 10.398,36 m², con una superficie edificable de 18.188,58 m². La promoción incluirá dos plantas de sótano destinadas a garajes, trasteros e instalaciones, así como una urbanización interior equipada con zonas verdes, espacios de recreo, una zona de picnic y dos piscinas (infantil y de adultos), garantizando así una alta calidad de vida para los futuros residentes.

El proyecto contempla la construcción de 10 viviendas de un dormitorio, 160 de dos dormitorios y 80 de tres dormitorios, respondiendo así a diversas necesidades familiares. Además, se habilitarán 376 plazas de aparcamiento, facilitando la movilidad y el aparcamiento a los residentes.

Desde el Ayuntamiento de Alcalá de Henares se ha trabajado en garantizar que esta promoción cumpla con todos los requisitos técnicos y normativos. El presupuesto total de la obra asciende a 25.980.343,47 euros (antes de IVA), lo que refleja una importante inversión en la ciudad, generando empleo y dinamizando el sector de la construcción local.

Con la aprobación de este proyecto, Alcalá de Henares reafirma su compromiso con el desarrollo urbano sostenible y la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos, impulsando una oferta residencial moderna, bien equipada y adaptada a las necesidades del presente y el futuro.

Con esta licencia, el número total de viviendas nuevas aprobadas para 2025 asciende a 465, distribuidas de la siguiente manera: 250 viviendas en esta promoción, 13 en C/ Parque, 69 en VC6 Poliseda y 133 en VC16 Poliseda. Además, en 2024 ya se aprobaron 520 viviendas, lo que eleva el total de viviendas de nueva construcción en Alcalá de Henares en los últimos dos años a 985. Este crecimiento refleja el

compromiso municipal con el desarrollo urbano y la ampliación de la oferta de vivienda.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares cerró 2024 con un balance excepcional en materia de vivienda, consolidando su compromiso de ofrecer soluciones habitacionales a sus ciudadanos.

Entre los datos más destacados de años anteriores se encuentra el aumento sin precedentes en las licencias de obra nueva residencial, pasando de las 78 viviendas aprobadas en 2023 a 1.220 en 2024. Este notable incremento refleja la voluntad del Ayuntamiento de dinamizar el mercado inmobiliario y satisfacer la creciente demanda de viviendas en la ciudad complutense.

Además, en agosto de este año se formalizó la creación del Parque Municipal de Vivienda en Alquiler, integrado por 63 viviendas de titularidad municipal. “Con el objetivo de facilitar la asignación de estas viviendas, el Ayuntamiento ha abierto un Registro de Solicitantes de Vivienda, un sistema único y permanente que garantiza la transparencia y equidad en el proceso de adjudicación. Este procedimiento se regirá por un baremo claro y público, cuyos resultados serán publicados trimestralmente en la página web municipal”, ha explicado Alcañiz.

COMPROMISO CON LA REHABILITACIÓN Y LA ACCESIBILIDAD

El compromiso municipal también se extiende a la rehabilitación de viviendas. En 2024, se aprobó una inversión de 136.500 euros para la conservación y adecuación de las viviendas de titularidad municipal, asegurando que cumplan con las condiciones necesarias para ser habitadas.

EL PLAN VIVE: UNA ALIANZA REGIONAL PARA EL FUTURO DE ALCALÁ

La colaboración entre el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Comunidad de Madrid ha sido otro pilar fundamental. Gracias al Plan VIVE, el Gobierno regional ya ha entregado 300 viviendas, de las 736 previstas en la ciudad complutense. Estas viviendas, ubicadas en la intersección de las calles Fernando IV y Enrique I, ofrecen alquileres asequibles de entre 540 y 880 euros mensuales en urbanizaciones que incluyen servicios como piscina, garaje y trastero.

Con estas iniciativas, Alcalá de Henares reafirma su posición como una ciudad de referencia en la promoción del acceso a la vivienda, apostando por un desarrollo sostenible y equitativo que beneficie a todos sus ciudadanos.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares lanza su nueva Programación de Formación para el Empleo 2025

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares presentó su nueva programación de Formación para el Empleo 2025, con el objetivo de impulsar la capacitación y recualificación de los ciudadanos desempleados del municipio. Esta oferta formativa, que genera tanto Certificados de Profesionalidad, como especialidades formativas no vinculadas, busca mejorar las expectativas laborales de los participantes y responder a las demandas del mercado de trabajo.

Estas formaciones suponen una gran herramienta para generar empleo y para ampliar la formación de las personas. Pero no solo es útil para los usuarios, sino también para la ciudad.

Es importante señalar la utilidad de esta formación y de la unión de dos centros de formación municipales que emplean una misma estrategia: ofrecer una herramienta útil a los vecinos y vecinas de Alcalá.

Además, el Área de Formación de Alcalá Desarrollo sigue consolidándose como un referente en excelencia. Un año más ha recibido el Sello EFQM 300+, la única certificación internacional que reconoce la gestión excelente, innovadora y sostenible de las organizaciones. En esta ocasión, el área ha logrado subir más de 50 puntos en su valoración, reafirmando su compromiso con la calidad y la mejora continua en la formación para el empleo.

El concejal de Desarrollo Económico y Empleo, Antonio Peñalver, ha señalado: "Estamos comprometidos con la formación y el desarrollo profesional de nuestros ciudadanos. Con esta programación, apostamos por itinerarios formativos adaptados a las necesidades actuales del tejido productivo, garantizando una formación flexible y accesible".

PROGRAMACIÓN ADAPTADA A LA NUEVA LEGISLACIÓN

El programa de formación 2025 se enmarca dentro de la nueva regulación establecida por la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional, y su desarrollo en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio. Estas normativas establecen un sistema de formación profesional único, flexible y con itinerarios adaptados a las necesidades del mercado laboral y la economía digital.

Entre los principales objetivos de esta nueva legislación se encuentran:

- El fomento de la formación profesional dual, permitiendo una mejor transición entre la formación y el empleo.
- La cualificación y recualificación permanente de la población a lo largo de su vida laboral.
- La promoción de un modelo formativo basado en la acumulación y certificación de competencias.

DESTINATARIOS

- Trabajadores desempleados inscritos en las Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid (70% de los alumnos).

- Trabajadores ocupados, incluidos autónomos (hasta un 30%).
- Colectivos prioritarios según estrategias de la Comunidad de Madrid y la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
- No podrán participar trabajadores de administraciones públicas.

OFERTA FORMATIVA Y MODALIDADES DE INSCRIPCIÓN

La oferta de formación del Ayuntamiento incluye itinerarios formativos completos y acciones formativas vinculadas a certificados de profesionalidad, con especial foco en sectores con alta demanda laboral. Entre las ocupaciones incluidas en la programación se encuentran:

- Cuidado de personas dependientes (Atención socio sanitaria en Instituciones Sociales).
- Técnico en logística (Organización y Gestión de Almacenes).
- Programador Web (Desarrollo de páginas web y comercio electrónico).
- Técnico en instalaciones de energía (Mantenimiento de climatización y montaje de variadores de frecuencia).
- Auxiliar administrativo (Operaciones auxiliares en servicios administrativos).
- Jardinería y paisajismo (Mantenimiento de jardines y zonas verdes).
- Hostelería y pastelería (Operaciones básicas de cocina y repostería).

Las inscripciones podrán realizarse de forma online a través de los códigos QR incluidos en la Guía de Ocupaciones o mediante los formularios disponibles en las páginas web del Ayuntamiento y Alcalá Desarrollo:

<https://alcaladesarrollo.ayto-alcaladehenares.es/formacion/formulario-de-acciones-formativas/> <https://desarrolloeconomico.ayto-alcaladehenares.es/si-quieres-inscribirte-a-la-formacion-para-el-empleo-impartida-por-el-ayuntamiento-de-alcala-de-henares-pincha-aqui/>

Las subvenciones correspondientes a esta programación se financiarán con cargo al Programa 241A – Formación para el empleo, subconcepto 46200, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid reservándose 9.000.000,00 euros para el año 2024. Estas actuaciones se financian con cargo a los fondos recibidos del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, distribuidos territorialmente para su gestión por las comunidades autónomas con competencias asumidas en materia de formación profesional para el empleo.

LA FORMACIÓN SE IMPARTIRÁ EN LOS SIGUIENTES CENTROS:

- Centro de Formación Profesional EPE Alcalá Desarrollo (Vía Complutense 128, Alcalá de Henares)
- Centro de Formación Ciudad Deportiva Municipal (Avda. Virgen del Val 4, Alcalá de Henares)

El Ayuntamiento de Alcalá pone en marcha una campaña de concienciación y sensibilización en materia de colonias de gatos controladas

La Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alcalá de Henares con el objetivo final de promover una convivencia respetuosa entre los seres humanos y los animales, ha puesto en marcha una nueva campaña de concienciación y sensibilización, es este caso en materia de colonias de gatos.

Las colonias de gatos controladas se presentan como una solución eficaz y ética para controlar la población felina alcanzando poblaciones sostenibles. Estas colonias no solo son una respuesta al aumento descontrolado de gatos callejeros, sino que también aportan beneficios significativos a la salud y bienestar de los propios animales.

Por este motivo, el Ayuntamiento pone en marcha el Programa CER (Capturar, Esterilizar y Retornar a la colonia) como una parte del sistema de gestión ética y responsable de la población felina, que consta de tres fases. Comienza con la captura del mayor número de gatos de la población urbana, para proseguir con una esterilización quirúrgica y finalizar con el retorno a la misma colonia de donde proceden.

El concejal de Medio Ambiente, Vicente Pérez, ha detallado que, a través de este programa de esterilización y cuidado veterinario, "se mejora su calidad de vida, previniendo enfermedades y fomentando un entorno más saludable para ellos. El control de las colonias –ha seguido– también contribuye a una mejor convivencia con la ciudadanía. Al implementar estas medidas, se reducen molestias como ruidos o malos olores, garantizando que tanto los animales como los vecinos puedan coexistir de manera armoniosa".

Es importante destacar que la Ley 7/2023, de Bienestar Animal, obliga a implementar estas acciones como parte del compromiso con el bienestar animal y la convivencia en las ciudades. El cumplimiento de esta ley no solo asegura el respeto por los derechos de los animales, sino también el de todos los ciudadanos.

Es necesario entender que la responsabilidad del bienestar de los animales y la convivencia armónica recae sobre todos nosotros. Cada uno de nosotros puede aportar al cuidado de nuestro barrio y contribuir a crear un entorno más respetuoso para todos, humanos y animales. La solución está en nuestras manos.

“El PSOE dejó perder plazas durante años y ahora habla de asfixia de los servicios públicos”



La concejala de Recursos Humanos, Orlena de Miguel, respondió con ironía a las críticas del PSOE sobre un supuesto “deterioro y asfixia de los servicios públicos” en Alcalá, recordando que el anterior gobierno socialista (2015-2022) dejó pasar años sin convocar oposiciones, permitiendo que la plantilla municipal se redujera significativamente.

“El PSOE nos acusa ahora de asfixiar los servicios públicos, pero cuando gobernaban dejaron pasar años sin crear empleo municipal”

“Es curioso que el PSOE hable ahora de falta de personal y apoyo a los trabajadores municipales cuando durante los tres primeros años de su gobierno (2015-2017) no convocaron ni una sola plaza. De Miguel ha detallado la comparativa de empleo público entre ambas administraciones. “Mientras el PSOE apenas amplió la plantilla municipal y, en la mayoría de los años, solo ofertó plazas en la Policía Local, el actual equipo de gobierno ha aprobado una oferta mucho más amplia y variada, con un aumento significativo en diferentes áreas del Ayuntamiento”, ha afirmado la concejala.

“El PSOE se queja de la falta de personal cuando ellos mismos impidieron la cobertura de jubilaciones y amortizaron 200 plazas”

“El PSOE nos acusa de una estrategia de asfixia, pero son ellos quienes, cuando gobernaban, amortizaron 200 plazas en 2012 y no convocaron OPEs



durante el Plan de Ajuste. Nos dicen que sacaron a la ciudad de ese Plan en 2022, pero lo cierto es que en siete años no aprovecharon para recuperar el personal perdido. En su último año de mandato, las plazas ofertadas fuera de la Policía Local fueron ridículas”, ha recalcado De Miguel.

“La estrategia del PSOE es criticar lo que nunca hicieron”

La concejala ha subrayado que el actual gobierno del PP ha aprobado en 2024 una oferta de empleo público mucho más ambiciosa y diversa. “Hemos ampliado la plantilla en diferentes categorías profesionales, asegurando la estabilidad laboral y la mejora de la administración municipal. No vamos a caer en el populismo del PSOE, que primero ignora a los empleados municipales y luego, cuando está en la oposición, dice defenderlos”, ha añadido.

“La gestión del PSOE en Alcalá se basa en atacar sin fundamento, mientras nosotros trabajamos por una administración fuerte y eficaz”

Por último, De Miguel ha dejado claro que el Ayuntamiento garantiza los servicios públicos con los recursos actuales y que cualquier petición de aumento de plantilla debe hacerse con responsabilidad financiera. “Nosotros sí gestionamos con rigor y responsabilidad. No vamos a dejarnos llevar por los discursos oportunistas del PSOE, que primero dejó perder plazas y ahora finge ser el defensor de los trabajadores municipales”, ha concluido.

El PP de Alcalá de Henares desmonta la manipulación del PSOE sobre el convenio multidepartamental



El concejal de Patrimonio del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Vicente Pérez, denunciaron en el Pleno municipal el intento del PSOE de reescribir la historia de la ciudad con la moción presentada sobre el convenio multidepartamental.

En su intervención, Pérez ha registrado que la verdadera transformación del patrimonio alcalaino comenzó con la declaración de Alcalá como conjunto histórico-artístico en 1968 y con el impulso de la sociedad civil en la recuperación de la Universidad, antes de la muerte de Franco. “Asociar la muerte del dictador a la transformación de nuestra ciudad es, cuando menos, miserable”, ha afirmado el edil, desmontando la narrativa socialista.

Asimismo, Pérez ha señalado que la compra de los edificios históricos que albergan hoy la Universidad fue un esfuerzo del Ayuntamiento de Alcalá, no del convenio multidepartamental, como pretender hacer creer al PSOE. “En 1976 el Ayuntamiento compró el Colegio de Mínimos y en 1984



adquirió Basílios, Caracciolos y Mercedarios, entre otros, mucho antes de la firma del convenio”, ha explicado.

El concejal ha subrayado las luces y sombras del acuerdo multidepartamental, mencionando proyectos inconclusos como la fallida Residencia de Estudiantes María de Guzmán. “Cuarenta años después, la rehabilitación sigue pendiente”, lamentó.

Por todo ello, el Grupo Popular ha votado en contra de la moción socialista, acusando al PSOE de intentar “reescribir la historia al más puro estilo estalinista” y de aplicar una “damnatio memoriae” contra los logros de gobiernos anteriores.

Finalmente, Pérez ha señalado la contradicción del PSOE al exigir ahora información sobre el convenio en los tótems turísticos de la ciudad, cuando en 2019 y 2022 renovaron toda la señalética sin incluir una sola referencia al mismo.

“Quizá no lo consideraron tan importante hasta que vieron en ello una oportunidad política”, ha concluido.

“Palacios se ha convertido en el mayordomo de Sánchez en su deriva antidemocrática”



El portavoz del Partido Popular en Alcalá de Henares, Gustavo Severián, denunció que la “Ley Begoña” impulsada por el PSOE es un ataque frontal a la justicia y al Estado de derecho, diseñado para garantizar la impunidad de Pedro Sánchez y su entorno. Severián ha sido especialmente crítico con el silencio cómplice de

Javier Rodríguez Palacios, a quien ha definido como “el mayordomo de Sánchez en su deriva antidemocrática”.

“Lo que estamos viendo no es una reforma legal más. Es un punto de inflexión en la degradación institucional de España. Pedro Sánchez ha cruzado todas las líneas rojas para mantenerse en el poder, y en Alcalá tiene a un fiel escudero que jamás se atreva a desafiarle: Javier Rodríguez Palacios”, ha afirmado Severián.

El portavoz popular ha recordado que Sánchez ha construido su Gobierno sobre una red de mentiras y cesiones, pactando con quienes antes juró que nunca lo haría:

“Nos dijo que no pactaría con Bildu, y ahora negocia todo con ellos. Juró que no gobernaría con los independentistas, y hoy Puigdemont dicta la agenda del Gobierno desde Bruselas. Nos aseguró que respetaría la separación de poderes, y ahora pretende desmantelar el Poder Judicial con una ley hecha a medida para protegerse a sí mismo y a su entorno”, ha señalado.

Sin embargo, Severián ha hecho especial hincapié en el papel de Rodríguez Palacios como ejecutor sumiso del sanchismo en Alcalá.

“En esta deriva autoritaria, Sánchez no está solo. En Alcalá, su mayordomo más fiel es Javier Rodríguez Palacios, un político sin autonomía, sin valentía y sin principios, que prefiere obedecer a Moncloa antes que defender a los alcalalinos”, ha denunciado.

Para el portavoz popular, esta ley es solo un nuevo eslabón en la estrategia del PSOE para someter las instituciones a su control absoluto:

“Primero colonizaron la Fiscalía con un Fiscal General que actúa como un ministro de Sánchez. Después tomaron por asalto el Tribunal Constitucional con nombramientos a dedo. Han intentado bloquear el Consejo General del Poder Judicial para forzar su renovación con jueces afines, y ahora van a por la acción popular, el último mecanismo que queda para que los ciudadanos puedan luchar contra la corrupción”, ha advertido Severián.

Según Severián, mientras el PSOE ataca las bases del Estado de derecho, Rodríguez Palacios calla y asiente, demostrando una vez más que su única lealtad es a Sánchez, no a los ciudadanos de Alcalá.

“¿Qué hace Rodríguez Palacios ante este atropello democrático? Nada. Silencio absoluto. Ni una palabra. Como siempre, agacha la cabeza, obedece órdenes y niega la evidencia. Su prioridad no es Alcalá, es la sumisión a Pedro Sánchez”, ha criticado Severián.

El portavoz del PP ha advertido de que esta reforma legal no es solo una maniobra política, sino un intento de Sánchez de blindarse ante la justicia. “Pedro Sánchez quiere asegurarse de que nadie pueda investigarle, ni a él ni a su Gobierno. Quiere que la prensa no pueda destapar escándalos como el caso Koldo, los contratos de mascarillas a precios inflados o las adjudicaciones millonarias a dedo. Y, sobre todo, quiere garantizar que su mujer, Begoña Gómez, no pueda ser investigada por sus presuntas irregularidades en la captación de fondos públicos”, ha denunciado Severián.

El portavoz popular ha sido tajante al afirmar que el PSOE de Alcalá es un partido sin independencia ni dignidad política, completamente sometido a las órdenes de Moncloa:

“El PSOE de Alcalá no tiene voz propia. No tiene criterio. No tiene principios. Solo tiene servilismo. Servilismo hacia Pedro Sánchez, hacia su



deriva antidemocrática y hacia un Gobierno que ha hecho del abuso de poder su norma de funcionamiento”, ha lamentado.

Para Severián, lo que está en juego no es solo la independencia judicial, sino el futuro de la democracia en España.

“Cuando un Gobierno utiliza su poder para desmantelar los controles que garantizan la rendición de cuentas, ya no estamos hablando de política. Estamos hablando de un ataque directo al Estado de derecho. Lo hemos visto en Venezuela con Chávez, en Argentina con el kirchnerismo y ahora lo estamos viendo en España, con Pedro Sánchez siguiendo el mismo guion”, ha advertido.

El portavoz popular ha asegurado que el Partido Popular no permitirá esta deriva autoritaria y luchará en todos los frentes:

“Vamos a recurrir esta ley ante todas las instancias posibles. Vamos a movilizar a la sociedad para que sepa lo que realmente está en juego. Y, cuando los ciudadanos nos den su confianza, vamos a derogar todas y cada una de las normas que el sanchismo ha impuesto para amordazar a la justicia y garantizarle impunidad”, ha garantizado Severián.

Finalmente, Severián ha instado al PSOE de Alcalá y a Javier Rodríguez Palacios a tomar una postura clara y dejar de ser peones de Moncloa.

“Señores del PSOE, aún están a tiempo de rectificar. Javier Rodríguez Palacios, aún está a tiempo de demostrar que no está aquí solo para ser el mayordomo de Sánchez. Pero si hoy votan contra esta moción, si hoy defienden este escandaloso ataque al Estado de derecho, quedará claro que han renunciado a cualquier principio de decencia democrática”, ha sentenciado Severián.

El Partido Popular ha reiterado su compromiso con la independencia judicial, la separación de poderes y el derecho de los ciudadanos a conocer la verdad.

“Por mucho que intenten blindarse con leyes a medida, la corrupción siempre acaba saliendo a la luz. Y cuando eso pase, los españoles sabrán quiénes fueron los cómplices de este atropello a nuestra democracia”, ha concluido Severián.

La pista polideportiva de fútbol sala de Dámaso Alonso en total estado de abandono tras más de 10 meses cerrada y ahora también sin cancha de baloncesto



Han pasado ya más de 8 meses desde que el Grupo Socialista denunciara públicamente el cierre de pista de polideportiva de fútbol sala situada en la calle Dámaso Alonso, en el barrio de El Ensanche. A pesar de las peticiones e iniciativas impulsadas desde las filas socialistas para dar solución a esta problemática, la inacción ha sido la única respuesta por parte del equipo de Gobierno, lo que ha hecho que la situación no sólo no mejore, sino que empeore día a día. “El pasado mes de mayo ya denunciábamos el preocupante y progresivo deterioro de la pista polideportiva de fútbol sala de Dámaso Alonso, algo que volvimos a hacer en octubre... pero, lamentablemente, el equipo de Gobierno no ha hecho absolutamente nada en estos más de 10 meses”, señalan desde el PSOE complutense.

COMIENZA 2025 SIN CANCHA DE BALONCESTO

Desde las filas socialistas han denunciado en este sentido que al deterioro de la pista polideportiva de fútbol sala, “debemos sumar ahora el cierre también de la cancha de baloncesto, que se encuentra en un estado deplorable de abandono con una canasta destrozada”, como han denunciado numerosos vecinos y vecinas, especialmente de la zona de La Ciudadela. “Comenzamos 2025 peor de lo que acabamos 2024, con un equipo de Gobierno obsesionado por las fotos mientras tiene instalaciones municipales en un

estado deplorable, como la zona deportiva de Dámaso Alonso, que sigue deteriorándose día a día casi un año después de su cierre y ahora sin cancha de baloncesto”, señalan.

Por último, desde el PSOE han lamentado la “total desidia que demuestra este equipo de Gobierno y la ausencia de interés y respeto por nuestros vecinos y vecinas y nuestros barrios, como queda patente con su gestión ante la situación de esta zona deportiva, que casi un año después de su cierre presenta un estado vergonzoso y que responde a la ausencia total de previsión por parte del equipo de Gobierno de POP y VOX”. En este sentido, desde el PSOE recuerdan que “en el anterior Gobierno socialista, liderado por Javier Rodríguez Palacios, teníamos planificado un contrato para adquirir equipamiento deportivo cuando era necesario para espacios municipales como este y las reparaciones se realizaban con prontitud. Sin embargo, vemos con preocupación cómo tras más de un año y medio al frente de la gestión municipal, el Gobierno PP-VOX ha sido incapaz de mover un dedo para dar respuesta a la gestión de estos problemas que, a diario, surgen en algunas zonas deportivas de nuestra ciudad, como, por ejemplo, este en El Ensanche”.

Por todo ello, los socialistas han reiterado su petición al equipo de Gobierno de “dar una solución de manera inmediata a una situación vergonzosa e inexplicable que afecta a cientos de niños, niñas, jóvenes y mayores que usaban habitualmente estas instalaciones”.

El PSOE muestra su apoyo a los trabajadores municipales y denuncia “la estrategia de PP y VOX de progresivo deterioro y asfixia de los servicios públicos en Alcalá”



Los socialistas complutenses han manifestado públicamente su “apoyo a los trabajadores y trabajadoras municipales” después de que los sindicatos del Ayuntamiento entregaran en el día de ayer más de 700 firmas denunciando la “acuciante falta de personal en el Ayuntamiento y el progresivo deterioro de los servicios municipales” tras la llegada de PP y VOX al Gobierno municipal, hace ya más de un año y medio. Desde las filas socialistas han recordado en este sentido como la gestión del Gobierno PP-VOX en Alcalá “nos retrotrae a los años más oscuros del “bartolismo”, cuando la nefasta gestión de los diferentes gobiernos del PP en Alcalá nos abocó a un Plan de Ajuste para 20 años, de 2012 a 2032, que no solo impedía crear plazas en la plantilla, sino que ni si quiera permitía cubrir las jubilaciones q se producían cada año”. En este punto, desde el PSOE complutense recuerdan que, en 2012, “el gobierno del PP en Alcalá amortizó 200 plazas en los Presupuestos de ese año, además de no convocar las OPEs durante Plan de Ajuste”. Los socialistas señalan que “a pesar de todas estas adversidades encontradas al llegar al Gobierno en 2015, la buena gestión realizada



bajo los Gobierno de Javier Rodríguez Palacios hizo que se pudiera salir del Plan de Ajuste en el año 2022, 10 años antes de lo planificado. Solo a partir de ese momento -añaden- se pudo apostar por la creación de nuevas plazas en la plantilla; desde entonces se ha aprobado un solo Presupuesto, el de 2024, diseñado por PP y VOX y, como hemos visto, no han incluido nuevas plazas en la plantilla”.

Por último, desde el PSOE han reivindicado el trabajo de los empleados municipales y han señalado que “lo que tiene que hacer el equipo de Gobierno de PP y VOX es ponerse a trabajar de una vez; parecen más preocupados por sus cuestiones internas y judiciales que por impulsar un ayuntamiento con un gobierno moderno y eficaz junto a los trabajadores municipales”. Para el PSOE “está claro que la mayor preocupación que ha tenido Judith Piquet respecto a la plantilla municipal ha sido la de consolidar su plaza como trabajadora municipal y tener un puesto de por vida. La estrategia de PP y VOX -añaden- se basa en el progresivo deterioro y asfixia de los servicios públicos en Alcalá, que sufren los vecinos y vecinas de nuestra ciudad y los propios trabajadores municipales con una plantilla cada vez más mermada”.

PP y VOX aprueban unas Ordenanzas Fiscales con una “subida histórica de impuestos” y su “tasazo” de basura camuflado



El Pleno municipal acogió una sesión extraordinaria en la que el equipo de Gobierno de PP y VOX aprobó de forma definitiva las Ordenanzas Fiscales que regirán nuestro Ayuntamiento para el año 2025. En la misma, el equipo de Gobierno rechazó las alegaciones presentadas por el Grupo Socialista, así como las reclamaciones de los vecinos

complutenses, imponiendo el basurazo a todos los alcalalinos. Durante su intervención en el Pleno, el portavoz de los socialistas complutenses, Javier Rodríguez Palacios, destacó como se ha consumado la aprobación de las ordenanzas “sin diálogo ni intención alguna de búsqueda de acuerdos, algo que, lamentablemente, es habitual en la forma de actuar de este equipo de Gobierno”. Rodríguez Palacios mostró la oposición de los socialistas a unas ordenanzas fiscales “que suponen una subida impositiva que pagarán de sus bolsillos nuestros vecinos y vecinas”. En este sentido, el Portavoz recordó que “la única realidad, por mucho que quieran disfrazarla, es que, a final de 2025, cada familia habrá pagado una media de 120 euros más en tasas e impuestos municipales, una subida que, además, no redundará en mejoras o inversiones en nuestras calles y en el día a día de los alcalalinos”.

Rodríguez Palacios recordó además el “intento del equipo de Gobierno de camuflar su basurazo, incumpliendo su propio programa electoral y elevando los impuestos que pagamos anualmente todos los alcalalinos”. Respecto a la nueva tasa de basura impuesta por el equipo de Gobierno, el portavoz recordó que “la fórmula elegida por el PP para esta tasa no es objetiva ni progresiva,

pasándola con el recibo del agua para intentar camuflar su basurazo, como le han recordado los vecinos en sus reclamaciones. Desde el Grupo Socialista -señaló- hemos propuesto otras alternativas, ya que creemos que el consumo de agua no responde a parámetros equitativos para las familias”. Rodríguez Palacios denunció como a partir del año que viene “cada familia tendrá que pagar un recibo por importe medio de 134 euros como consecuencia de un tasazo que pagaremos los vecinos y que, su vez, supone una bajada de coste para los grandes generadores de basuras, ya que a las grandes empresas y superficies se les rebaja el recibo más del 70%”.

Por último, el portavoz de los socialistas mostró su preocupación ante las consecuencias de estas ordenanzas y las políticas económicas del equipo de Gobierno de PP y VOX que “son una pésima noticia y conducen al desastre económico a nuestra ciudad. Estamos ante un callejón sin salida -señaló-. Los vecinos van a pagar unos 400 euros más de impuestos en lo que resta de legislatura, pero, a su vez, el PP beneficia a los que más tienen”.

Rodríguez Palacios concluyó lamentando que las ordenanzas aprobadas “nos hagan retroceder 13 años en el tiempo, llevándonos épocas marcadas por una deuda disparada, con farolas apagadas porque no se pagaba ni la luz, con pagos a proveedores que se demoraban de media más de 180 días y que nos llevó a un Plan de Ajuste impuesto por la nefasta gestión del PP al frente del Ayuntamiento. Gracias a las políticas llevadas a cabo en los últimos 8 años, conseguimos que los impuestos fueran congelados, y todo ello con unas políticas fiscales justas que garantizaran mejores servicios y políticas equitativas”.

El PSOE de Alcalá estará en la dirección del “proyecto ilusionante de la izquierda valiente” liderada por Óscar López



Los socialistas complutenses participaron activamente en las comisiones organizadas para consensuar las propuestas que sentarán las bases del proyecto socialista para impulsar “una izquierda valiente e ilusionante” liderada por Óscar López. Durante todo el fin de semana los 25 delegados del PSOE de Alcalá trabajaron en la Universidad Pública Carlos III de Leganés en los contenidos de la Ponencia Política que servirá como hoja de ruta del proyecto de los socialistas madrileños.

El XV Cónclave regional de los socialistas madrileños contó con la presencia y el apoyo de figuras políticas del ámbito nacional como Isaura Leal, Félix Bolaños, José Manuel Albares, Salvador Illa o Santos Cerdán, además, del diputado en el Congreso y Secretario General de los socialistas alcalalinos, Javier Rodríguez Palacios; y fue clausurado por el Secretario General del PSOE y Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

Asistentes y ponentes mostraron su apoyo al proyecto liderado por el ya Secretario General de los socialistas madrileños, Óscar López, quien trasladó su entusiasmo para impulsar un proyecto “sólido y transformador que devuelva a la Comunidad de Madrid un gobierno comprometido con el interés general, que defienda los servicios públicos frente a la privatizaciones, los recortes y los privilegios”.

Por su parte, el Secretario General del PSOE y Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, destacó en su intervención en la jornada de clausura que “ser valientes es defender la igualdad y la diversidad, plantarse ante los fondos buitres, estar con la clase media y trabajadora de la Comunidad de Madrid, no olvidar lo que somos y servir a la gente frente al Gobierno actual de la señora Ayuso”.

Sánchez subrayó que “tenemos que ser conscientes de que nos enfrentamos a la multinacional ultraderechista. Por eso -añadió- el paso que ha dado Óscar López es tan importante, para plantarles cara para defender el Estado del bienestar, hoy privatizado por el actual Gobierno de la Comunidad de Madrid”.

Tras el Congreso, el Secretario General de los socialistas complutenses, Javier Rodríguez Palacios, agradeció “el trabajo y el esfuerzo realizado por la militancia socialista durante las últimas semanas por su compromiso en la redacción de propuestas de cara a la Ponencia Política aprobada este fin de semana”. Rodríguez Palacios destacó además la labor desarrollada por “los 25 delegados y delegadas que han dado voz a los socialistas de Alcalá en este congreso”.

Además, el Secretario General del PSOE complutense trasladó su satisfacción por el nombramiento del alcalalino Fernando Fernández Lara en la dirección del PSOE de Madrid, concretamente en la Secretaría de Administración, Modernización y Dinamización de Agrupaciones; por el de Alberto Blázquez en la Comisión de Ética y Garantías regional; así como por los socialistas complutenses elegidos para el Comité Regional, con la presencia de María Aranguren, Blanca Ibarra, Miguel Castillejo y Santiago Alonso.

Por último, Alcalá de Henares sitúa en el Comité Federal en los puestos que designa este Congreso Regional a Fernando Luján de Frías (Vicesecretario General en el Confederado de UGT y militante de la agrupación socialista complutense) y a Diana Díaz del Pozo. Puestos en los órganos federales del PSOE que se añaden al del Secretario General y Portavoz del PSOE de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, como miembro de la Comisión Federal de Ética y Garantías.

“Sin contrato de mantenimiento”: Más Madrid desvela por qué no funcionan los ascensores de la pasarela sobre las vías del tren



“Muchos vecinos y vecinas se preguntan por qué no están en funcionamiento los ascensores de la pasarela peatonal sobre las vías del tren de las calles Infatado y Muelle hacia la calle Valdeolmos. Estos ascensores se encuentran vallados, sin uso, y son parte de la pasarela peatonal destinada a mejorar la accesibilidad para personas con problemas de movilidad, familias con carritos de bebé... Una pasarela peatonal que se integra en un proyecto más amplio como la reforma de la estación de tren de Alcalá, que se financia con fondos europeos”.

El Grupo Municipal Más Madrid Alcalá llevó “esta preocupación vecinal a la Comisión de Desarrollo Urbano del pasado 15 de enero, como quedó plasmado en el acta. Sara Escudero, concejala de Más Madrid Alcalá, fue quien formuló la pregunta que ha provocado que ahora se conozca públicamente por qué no están en funcionamiento los ascensores”, agrega la formación.

“Tras la iniciativa de Más Madrid Alcalá, la concejala de Urbanismo del Gobierno municipal, Cristina Alcañiz, reconoció que el Gobierno PP-Vox aún está tramitando el contrato de mantenimiento de los ascensores, algo que debía haberse realizado en paralelo a las obras de instalación de los mismos,

lo que habría permitido ponerlos en funcionamiento sin retraso, nada más finalizar la instalación”, añade Más Madrid Alcalá.

“Seguimos trabajando día a día por los y las complutenses, realizando una oposición vigilante y constructiva ante el Gobierno municipal del Partido Popular y Vox. Un Gobierno que acumula demasiados contratos caducados y demasiadas chapuzas de gestión municipal, como el contrato de la Grúa que olvidaron prorrogar, dejando a 12 trabajadores en la calle, la oleada de robos e incursiones nocturnas en nuestras instalaciones deportivas durante el último verano porque el Gobierno PP-Vox no renovó a tiempo el contrato de vigilancia presencial, los problemas de calefacción y agua caliente este invierno en Ciudad Deportiva, los más de 200.000 euros de fondos europeos que el Ayuntamiento ha perdido y que iban a destinarse a aparcamientos para bicicletas... Chapuza tras chapuza, es su modus operandi. Y mientras descuida el mantenimiento de las instalaciones actuales, el Gobierno PP-Vox se dedica a vender humo, anunciando inversiones de fondos europeos que aún no están concedidos”, concluye Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá en el Ayuntamiento.

Rechazada propuesta de Más Madrid para devolver la San Silvestre Alcalá a sus organizadores



“El Gobierno PP-Vox arrebató la organización de la San Silvestre de la última Nochevieja a los clubes deportivos que históricamente venían desempeñando esta función, SR2 y Complutum Triatlón. La San Silvestre Alcalá se caracterizaba por su espíritu inclusivo y su compromiso social, destinando los beneficios a causas como la Fundación

Holanda, que trabaja con personas con diversidad funcional, y la Escuela Infantil de Triatlón. El Gobierno PP-Vox ha acabado con este modelo”, afirma el Grupo Municipal Más Madrid Alcalá.

En palabras de Rosa Romero, concejala de la formación: “Hemos pasado de tener una San Silvestre barata y solidaria a tener la segunda más cara de la Comunidad de Madrid. El Gobierno PP-Vox aumentó el precio de inscripción, situándolo entre los 23 y 25 euros, lo que ha provocado que la carrera haya perdido más de 1.000 participantes. Un alto precio que casi iguala a la mítica San Silvestre Vallecana, que es una de las mejores carreras del mundo, mientras

que la carrera organizada por el PP y Vox en Alcalá contó con errores flagrantes de organización:

- Los participantes compartieron espacio con el tráfico abierto en dirección contraria a la carrera, con el peligro que supone.
- Falta de señalización de kilometraje.
- Problemas con la gestión del ropero de los corredores.
- Escaso personal para atender el afluencia.
- Pese al alto precio que pagaron, no se entregó la habitual medalla de participación a los corredores que finalizaron la prueba”.

Desde Más Madrid Alcalá añaden que “bajo la organización de PP y Vox, la carrera ha perdido más de 1.000 participantes pese a contar con más presupuesto”.

El Grupo Municipal Más Madrid Alcalá llevó una propuesta al último Pleno para “devolver la organización de la San Silvestre al tejido asociativo de la ciudad, pero fue rechazada por el Gobierno PP-Vox, que no aprende de los errores y se niega a rectificar”, afirman.

Más Madrid Alcalá concluye: “Según el Gobierno PP-Vox, el motivo para quitarle la organización de la carrera a Complutum Triatlón y SR2 era que había que “dar un salto de calidad y profesionalizar la organización”, como recoge la web municipal. Pues bien, comparando la San Silvestre de 2023, organizada por los clubes deportivos, con la de 2024, organizada por el Gobierno municipal, no hay ningún dato que muestre ningún “salto de calidad y profesionalización”. Todo lo contrario, la última edición ha supuesto un retroceso, un fracaso en cuanto al precio, la participación y la organización. Deberían rectificar y devolver la gestión de la San Silvestre a sus históricos organizadores, SR2 y Complutum Triatlón, de quienes en 2023 el Gobierno PP-Vox ya destacaba su “brillante organización” con “récord de participación”, tal y como plasmaron en la web municipal. Si en 2024 todos los datos muestran el fracaso del Gobierno al asumir la organización, ¿por qué no volver a un modelo que el mismo Gobierno calificaba como “brillante”?



Más Madrid Alcalá: “PP-Vox rechazan soluciones ante la sanidad colapsada”



En el último Pleno del Ayuntamiento, el Grupo Municipal Más Madrid Alcalá presentó una “batería de propuestas para mejorar la sanidad pública en nuestra ciudad” que el Gobierno de Alcalá, formado por el Partido Popular y Vox, rechazó.

Desde Más Madrid Alcalá afirman: “Presentamos un plan con soluciones urgentes, como la declaración del Hospital Príncipe de Asturias como “centro de difícil cobertura”, entre otras, pero el Gobierno PP-Vox rechazó todas las propuestas, considerando que, a su juicio, la Comunidad de Madrid lo está haciendo bien”.

En palabras de Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá: “Fue un Pleno vergonzoso. El concejal de Salud del Partido Popular hizo referencia al “buen hacer de la Comunidad de Madrid” para desechar nuestras propuestas. El PP de Alcalá, junto a Vox, prefirió rendir pleitesía al Gobierno de Ayuso antes que exigir las mejoras en sanidad que Alcalá necesita. En vez de hacerle la pelota a Ayuso, lo que el Gobierno de Alcalá tendría que hacer es defender a su ciudad y exigirle a la Comunidad de Madrid que nos devuelva el médico en las urgencias del Luis Vives”.

“El Gobierno municipal hizo un discurso negacionista de la realidad que los trabajadores y trabajadoras del Hospital Príncipe de Asturias están exponiendo. Un Hospital donde se incumplen acuerdos de ratios, donde se pisotean derechos laborales, donde por una mala planificación política hay servicios que se sacan adelante con menos personal del que debería, lo que supone riesgos para la seguridad de los y las pacientes”, añade Rosa Romero, portavoz de Más Madrid Alcalá en el Ayuntamiento.

La propuesta de Más Madrid Alcalá intentaba “que el Ayuntamiento como institución exigiera a la Comunidad una serie de mejoras sanitarias urgentes”.

Desde la formación aclaran que “además de las ya mencionadas, incluíamos otras medidas como un aumento de la inversión, más contrataciones para adaptar las plantillas a las necesidades reales, haciendo especial hincapié en ratios por complejidad de cuidados, medidas de compensación retributivas y no retributivas, refuerzo en Atención Primaria... El Gobierno PP-Vox rechazó todo.” “Sufrimos más de 2 semanas para encontrar cita con nuestro médico de cabecera. Listas de espera de hasta más de un año en medicina especializada. Al no haber médico en las urgencias del Luis Vives, se saturan más las del hospital... Un efecto dominó que comienza en la Atención Primaria, la base del sistema, y que nos arrastra a la saturación de toda la red sanitaria de la Comunidad de Madrid, que es la administración con competencia de sanidad, como establece el Real Decreto 1479/2001”, afirman desde Más Madrid Alcalá.

Su portavoz en el Ayuntamiento, Rosa Romero, concluyó: “Esto no es mala gestión, no son imprevistos. Esto es el modelo del Partido Popular a pleno rendimiento. El PP tiene un plan de desguace de la sanidad pública que está ejecutando punto por punto desde hace años. Un plan que es muy rentable para Quirón Salud y todo el entramado empresarial de la Presidenta Ayuso y su entorno, desde el novio al hermano”.

“Que la Comunidad de Madrid sea la que menos invierte en sanidad pública y a la vez la Comunidad en la que hay más seguros privados no es casualidad, es causalidad. Es su modelo funcionando a pleno rendimiento. Un modelo que condena a la población a pagar con tiempo de su vida o con dinero de su bolsillo las consecuencias. Quien no tiene dinero para la privada, que pague con su tiempo pasando miedo en la lista de espera; y quien tenga dinero, que pase por caja, que el siguiente Maserati y el siguiente ático de lujo para el disfrute de Ayuso no se van a pagar solos”.

Más Madrid: “Ayuso rechaza soluciones para el alumnado de FP sin prácticas”



Más Madrid llevó una propuesta al último Pleno de la Asamblea regional para “dar soluciones al problema de la falta de prácticas del alumnado de la FP pública”. No salió adelante por el voto en contra del Partido Popular y Vox.

“Mientras privilegia a la privada, Ayuso está cargándose la FP pública, en la que este curso casi 50.000 personas se quedaron sin plaza. Y las pocas afortunadas que logran plaza se encuentran con problemas como no tener dónde realizar sus prácticas obligatorias. Sin ellas no pueden titular, y se verían obligados a repetir curso, aplazando su entrada al mundo laboral en los trabajos para los que están estudiando, perdiendo un año de sus vidas. Está en juego su futuro. Es inaceptable que tengamos miles de alumnos de FP esforzándose día a día, pagando unas tasas muy altas, haciendo todo lo que se les pide, y que luego por la vagancia del Gobierno de Ayuso no puedan acabar los estudios por los que están pagando, que incluyen unas prácticas que la Comunidad de Madrid no ofrece”, afirman desde Más Madrid. “El IES Antonio Machado, de Alcalá de Henares, es uno de los más afectados, con más de medio centenar de estudiantes sin sus prácticas obligatorias. Este problema también se dio el curso pasado”, añaden.

“Mientras la Comunidad de Madrid miraba para otro lado, eran los propios profesores quienes tenían que buscar las prácticas para sus estudiantes contactando con centros de trabajo, todo ello sin disponer de horas suficientes para hacerlo. Este modelo genera desigualdad en el estudiantado, ya que la diferencia entre tener prácticas o no depende de lo amplia o pequeña que sea la red de contactos de su tutor, cuestión de suerte”.

“Este problema se agrava entre el alumnado de la rama sociosanitaria de la FP pública, que es adelantado por el de la privada. A la hora de admitir a estudiantes de prácticas, hemos visto cómo centros sanitarios públicos de la Comunidad de Madrid priorizaban a quien venía de la FP privada bajo cobro

de 500€ por alumno, mientras que para los estudiantes de la pública no había plazas de prácticas en centros sanitarios públicos. Una injusta privatización y segregación marca de la casa del Gobierno de Ayuso”.

La diputada de Más Madrid Beatriz Borrás exigió al Gobierno de la Comunidad de Madrid un “Plan de Apoyo a la FP”. En palabras de Borrás, la propuesta, rechazada por el Partido Popular y Vox, consistía en “que los estudiantes de la FP pública tengan prioridad para hacer prácticas en las instituciones públicas de la Comunidad de Madrid, y que las Direcciones de Área Territorial cuenten con los recursos necesarios para cerrar desde ahí convenios de prácticas con las empresas que están en su zona, con tiempo, con rigor y con garantías”.

“No puede ser que los profesores tengan que estar pegados al teléfono llamando empresa a empresa como si fuesen comerciales de una ETT. La FP merece un sistema serio y bien organizado, no esta chapuza”, añadió Beatriz Borrás, diputada de Más Madrid. Además, aclaró que “la Comunidad de Madrid ha tenido 3 años para adaptarse a la nueva Ley de FP de 2022; en 2023 ya les avisamos de que no estaban moviendo un dedo; y en 2024, antes siquiera de que entrara en vigor la nueva ley, cientos de estudiantes de la rama sociosanitaria se tuvieron que poner en huelga porque no tenían prácticas, mientras los centros privados estaban soltando 500 euros por alumno para que sus estudiantes de la FP privada hicieran prácticas en hospitales públicos. Este curso, el problema se multiplica.”

Sara Escudero, concejala de Más Madrid Alcalá en el Ayuntamiento cumplente, agrega: “Seguimos trabajando desde Alcalá, en coordinación con nuestro Grupo Parlamentario en la Asamblea de Madrid, siempre defendiendo la educación pública y poniendo soluciones sobre la mesa. Está en juego el futuro de una generación, no debemos quedarnos de brazos cruzados”.

Desde Más Madrid concluyen recalando todo su “apoyo al alumnado de la FP, ante la reciente noticia de que la Consejería de Educación de Ayuso ha comunicado a los centros educativos que no va a mediar para conseguir más plazas de prácticas”.



Actualización del programa de **Carnaval 2025** en la versión digital.



2025

DEL 1 AL 5 DE MARZO

Concejalía de Fiestas y Tradiciones Populares



ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es

PROGRAMACIÓN CARNAVAL 2025

DEL 1 AL 5 DE MARZO

SÁBADO 1 DE MARZO

17:30 h.

CONCURSO DE MÁSCARAS GIGANTES - OFM

Desfile desde la Plaza de los Santos Niños, 4 hasta la Plaza de Cervantes.

CATEGORÍA INFANTIL.

Para participantes hasta 13 años de edad.

Dos premios dotados con material escolar valorado en 50€ cada uno de ellos.

La Coordinadora de Peñas financia estos premios.

CATEGORÍA JUVENIL

Para participantes mayores de 13 años.

- Primer premio de 150 €
- Segundo premio de 100 €

CATEGORÍAS DE FAMILIAS Y GRUPOS.

Para grupos de participantes de mínimo tres integrantes y máximo de 8.

- Primer premio de 250 €
- Segundo premio de 150 €

Consultar bases del concurso de máscaras Gigantes en <http://ofm.ayto-alcaladehenares.es>

18:00 h.

CONCURSO DE COMPARSAS

Pasacalles de todas las comparsas participantes en el concurso de Comparsas desde la Plaza de los Santos Niños hasta la Plaza de Cervantes.

Se establecen los siguientes premios:

- Primer Premio: 1.000 €
- Segundo Premio: 500 €
- Tercer Premio: 300 €
- Cuarto Premio: 200 €
- Quinto Premio: 100 €

19:00 h.

BAILE DE CARNAVAL A CARGO DE LA ORQUESTA PEGASUX

(Plaza de Cervantes)

Se suministrarán máscaras para disfrutar de nuestro baile de máscaras. En el descanso de la orquesta se procederá a la entrega de premios del concurso de comparsas.

DOMINGO 2 DE MARZO

11:00 – 14:00 h.

PARQUE INFANTIL Y TALLERES INFANTILES

(Plaza de Cervantes)

11:00 h.

PASACALLES DEL CONCURSO INFANTIL DE DISFRACES

Desfile de los participantes desde la Plaza de los Santos Niños hasta la Plaza de Cervantes (Quiosco) con el acompañamiento de la Comparsa de Gigantes de Alcalá.

11:30 h.

CONCURSO INFANTIL DE DISFRACES

(Hasta 13 años)
(Plaza de Cervantes)

- Primer Premio: Vale de 150 € para libros y Vale de 75 € para material escolar
- Segundo Premio: Vale de 125 € para libros
- Tercer Premio: Vale de 100 € para material escolar
- Cuarto Premio: Vale de 75 € para libros
- Quinto Premio: Vale de 60 € para material escolar

ANTES DE LOS PREMIOS DEL CONCURSO INFANTIL SE PROCEDERÁ A LA ENTREGA DEL CHEQUE SOLIDARIO DE LAS PREEVALS 2024 A BENEFICIO DE ASION (ASOCIACIÓN INFANTIL ONCOLÓGICA DE MADRID), A CARGO DE LAS PEÑAS FESTIVAS DE LA CIUDAD.

12:00 h.

PASACALLES MANTEO DEL PELELE

(Inicio Plaza de los Santos Niños, C/ Mayor y Plaza Cervantes)

La Asociación Cultural Hijos y Amigos de Alcalá y el grupo folk **Pilego de Cordel**, en su afán por seguir recuperando los diferentes aspectos de la cultura tradicional de nuestra ciudad y que se perdieron por diferentes motivos, se ha propuesto desempolvar una de las manifestaciones o elemento del carnaval complutense bastante peculiar y significativo que se dejó de celebrar en las primeras décadas del siglo XX, nos referimos a la elaboración y manteo de peleles. Una costumbre que realizaban grupos de mujeres en estas señaladas e irreverentes fiestas de carnaval, clara muestra de la inversión de papeles que en ella se produce.

A la finalización del pasacalles tendrá lugar la actuación del grupo **Pilego de Cordel** en el escenario situado en la Plaza de Cervantes más próximo a la confluencia de la calle Mayor y calle Libreros.

13:00 h.

PASACALLES CASA DE ASTURIAS

(C/ Libreros, c/ Mayor, Pza. Santos Niños)

La Casa de Asturias de Alcalá de Henares realizará un pasacalles con inicio en la calle Libreros, continuando por la C/ Mayor hasta la Plaza de los Santos Niños, con una muestra de los personajes de las comparsas que participan en Asturias durante su tradicional Antroxu, acompañados por la música de gaitas.

17:30 h.

"LAS BOTARGAS"

CENTRO REGIONAL CASTILLA LA MANCHA

(C/ Libreros, c/ Mayor, Pza. Santos Niños)

El Centro Regional de Castilla la Mancha de Alcalá de Henares y el grupo "Las Mascaritas de Salmerón" realizará un pasacalles desde la calle Libreros hasta la plaza de los Santos Niños con "Las Botargas".

Las Botargas son curiosos personajes de origen ancestral que aparecen en varias localidades de la campiña y las serranías de la Alcarria, normalmente en invierno y hasta la llegada del Carnaval. Las Botargas se considera la manifestación artística más antigua de la provincia de Guadalajara.

18:00 h.

PASACALLES DEL CONCURSO GENERAL DE DISFRACES

(A partir de 14 años)

Desfile de los participantes desde C/Libreros hasta la Plaza de Cervantes.

18:30 h.

CONCURSO GENERAL DE DISFRACES

(Plaza de Cervantes)

Se establecen los siguientes Premios:

- Primer Premio: 300 € y una tarjeta "Amigos del Teatro"
- Segundo Premio: 200 € y una tarjeta "Amigos del Teatro"
- Tercer Premio: 150 € y una tarjeta "Amigos del Teatro"
- Cuarto Premio: 100 € y una tarjeta "Amigos del Teatro"
- Quinto Premio: 50 € y una tarjeta "Amigos del Teatro"

A LA FINALIZACIÓN DEL CONCURSO GENERAL DE DISFRACES ACTUACIÓN DE UNA CHIRIGOTA. A LA FINALIZACIÓN DE SU ACTUACIÓN SE PROCEDERÁ A LA ENTREGA DE PREMIOS DEL CONCURSO GENERAL DE DISFRACES.

Consultar bases de los concursos Comparsas Infantil y General en:

base:

<http://festejos.ayto-alcaladehenares.es>

Las inscripciones para estos Concursos se realizarán hasta el 27 de febrero en la Oficina Municipal de Turismo de la Casa de la Entrevista (C/ San Juan, 3) en su horario habitual.

MÉRCOLES 5 DE MARZO

19:00 h.

ENTIERRO DE LA SARDINA

Desde la Plaza de Cervantes concentración de todos los participantes en el Carnaval.

Pasacalles carnavalesco con el siguiente recorrido: Plaza de Cervantes, c/ Mayor, Pza. de los Santos Niños, c/ San Juan, c/ Cardenal Sandoval y Rojas, finalizando en el recinto amurallado de la Huerta del Obispo (donde se procederá a la quema tradicional de la sardina).

ACTOS ORGANIZADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO II

17:00 h.

CONCURSO DE DISFRACES EN EL PARQUE MAGALLANES

Categorías: hasta 3 años, de 4 a 6 años, de 7 a 11 años, de 12 a 15 años y mayores de 16 años.

Trofeos para los tres mejores disfraces de cada categoría, un trofeo para el mejor disfraz de grupo y un trofeo para el mejor disfraz de las entidades/ asociaciones.

En caso de lluvia o mal tiempo este concurso se realizará en el CC María Zambrano.

18:30 h.

PASACALLES DEL ENTIERRO DE LA SARDINA

Salida: C/ Jiménez de Quesada, junto al CEIP Antonio Machado.

Recorrido: C/ Jiménez de Quesada, Camino del Juncal, C/ Nuestra Señora de Belén, Avenida Reyes Católicos, C/ San Ildefonso, C/ Núñez de Guzmán y Camino del Juncal.

A la finalización del pasacalles del entierro de la sardina castillo de fuegos artificiales en la explanada existente frente al TEAR, entre la calle Jiménez de Quesada y la Ciudad Deportiva Municipal el Juncal.

Todos los premios en metálico tendrán la correspondiente retención que marque la ley.



ORUGA PROCESIONARIA DEL PINO

Es un insecto (lepidóptero) habitual en los espacios urbanos. Desde el Ayuntamiento se aborda su control llevando a cabo acciones para favorecer los hábitats de aves y murciélagos que se alimentan de las larvas.

Además, con carácter preventivo, desde el Ayuntamiento se realizan tratamientos de endoterapia (inyecciones en tronco), en zonas de mayor población. Este método, no puede usarse de forma generalizada, por provocar daños al árbol.

También se retiran los bolsones y, de forma extraordinaria, se emplean trampas de feromonas, control biológico y captura de adultos cuando los niveles de población son elevados.

CONSEJOS PROCESIONARIA

- ➔ Controla tus mascotas en los paseos con correa
- ➔ Menores acompañados para evitar contactos
- ➔ No toques los nidos ni a las orugas.
- ➔ Enseña a los más pequeños a reconocer estas orugas

En caso de contacto con los pelos urticantes de la oruga, aplicar agua templada en la zona afectada, pero se debe **acudir al médico/ veterinario de forma inmediata.**

Los síntomas que provoca son urticaria, picazón, hinchazón e incluso, en función del grado de sensibilidad a la toxina, reacción alérgicas y ataque de asma. Es muy importante no rascarse, ya que ayuda a extender la toxina.

El proceso de admisión de alumnos para el curso 2025/2026 podrá efectuarse del 12 al 26 de marzo

La Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Alcalá de Henares informa de que el 12 de marzo la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid iniciará el plazo para presentar las solicitudes de admisión de alumnos para el curso escolar 2025/2026 en las Escuelas Infantiles y Casas de Niños de Titularidad Pública y en los centros que impartan el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato sostenidos con fondos públicos. Este periodo estará abierto hasta el próximo día 26 de marzo.

La presentación de la solicitud se efectuará, con carácter general, de forma telemática; en el caso de dificultad técnica, se entregará presencialmente en el primer centro que se incluya en la solicitud.

Telemáticamente se gestionará a través de la Secretaría Virtual del sistema de gestión Raices o a través de la página web de la Comunidad de Madrid: comunidad.madrid/url/admision-educacion dirigida al primer centro incluido en la solicitud. En aquellos casos en los que no sea posible la presentación por vía telemática, se presentará en el centro elegido en primera opción.

En la solicitud se pueden incluir varios centros por orden de preferencia. Se recomienda valorar esta posibilidad de incluir varios centros en la misma. Se recuerda a las familias que, para justificar el domicilio, se puede autorizar esa consulta en la solicitud; de esta manera no es necesario adjuntar volante de empadronamiento.

En cuanto a las Escuelas Infantiles y Casas de Niños, pueden participar los residentes en la Comunidad de Madrid que deseen acceder, por primera vez, a centros sostenidos con fondos públicos de 0 a 3 años y los que deseen cambiar de centro.

Respecto a los Centros Docentes, tienen que participar en este proceso las alumnas y los alumnos que se incorporan al sistema educativo, así como los que deseen acceder a centros sostenidos con fondos públicos que impartan Segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Secundaria y a cualquiera de las modalidades de Bachillerato. También los que soliciten plaza escolar en las Secciones Lingüísticas en lengua francesa o alemana en Institutos de Educación Secundaria, a excepción de los que procedan de colegios públicos con adscripción única y que estén autorizados para impartir el programa de lengua francesa o lengua alemana, respectivamente.

También deberá formalizar su solicitud el alumnado que desee cambiar de centro o solicitar un centro de Educación Primaria o de Educación Secundaria diferente a aquel que les corresponda por adscripción única, así como aquellos que estén escolarizados en centros con adscripción múltiple y tengan que cambiar de centro para el curso 2025/2026.

CALENDARIO CENTROS DOCENTES

Plazo de Presentación de solicitudes: del 12 al 26 de marzo de 2025.

4 DE ABRIL DE 2025

Se hacen públicos, a través de la Secretaría Virtual, los listados provisionales de todos los alumnos que han solicitado el centro en primera opción.

7, 8 y 9 DE ABRIL DE 2025

Plazo de reclamaciones a través de la Secretaría Virtual o de forma presencial, a los listados provisionales de alumnos solicitantes.

24 DE ABRIL DE 2025

Se hace pública, a través de la Secretaría Virtual, la información provisional con la puntuación obtenida por los solicitantes que incluirá el resultado de las reclamaciones presentadas al listado de solicitantes.

25, 28 Y 29 DE ABRIL DE 2025

Plazo de reclamaciones a través de la Secretaría Virtual o de forma presencial, en función de la opción elegida para la presentación de solicitudes, a la puntuación provisional obtenida en cada centro solicitado. Las reclamaciones surtirán efecto a través de la publicación provisional de las solicitudes baremadas.

8 DE MAYO DE 2025

Publicación del listado definitivo de puntuación de solicitudes ordinarias baremadas, una vez revisadas las reclamaciones recibidas.

28 DE MAYO DE 2025

Se hace pública, a través de la Secretaría Virtual, la información sobre los alumnos admitidos en cada centro, ya sean solicitantes de primera opción o solicitantes en otras opciones que hayan obtenido plaza en el mismo.

29 y 30 DE MAYO

Plazo voluntario para realizar solicitud complementaria ante el SAE:

Exclusivamente para alumnos que han participado en el proceso de admisión y, tras su resolución, carecen de plaza escolar.

En cuanto a la matriculación, deberá efectuarse del 12 al 26 de junio de 2025 para Centros de Educación Infantil, Primaria y Especial y del 12 de junio al 4 de julio de 2025 en Centros de Educación Secundaria.

CALENDARIO EN ESCUELAS INFANTILES Y CASAS DE NIÑOS PÚBLICAS

Plazo de presentación de solicitudes: Del 12 al 26 de marzo de 2025.

Publicación de las listas provisionales admitidos, de espera y excluidos: 12 de mayo de 2025.

Plazo de reclamaciones: 13,14 y 15 de mayo de 2025.

Publicación de las listas definitivas: 6 de junio de 2025.

Matriculación: del 12 al 26 de junio de 2025.

CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL

ESCUELAS INFANTILES:

Arco iris: 91 881 14 81
Carrusel: 91 881 83 87
Galatea: 91 880 85 70
La Cometa: 91 883 23 56
La Flauta Mágica: 91 802 05 95
Los Cuentos: 91 883 27 70
Los Molinos: 91 883 11 21

ESCUELAS INFANTILES CON CASA DE NIÑOS:

Don Melitón: 91 878 67 57
Puerta de Madrid: 91 881 41 28
Casas de niños:
El Tucán: 91 882 74 63
Garabatos: 91 880 22 43

CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN INFANTIL

Y PRIMARIA (0- 3 AÑOS):

Alicia de Larrocha: 91 889 90 76
Doctora de Alcalá: 91 888 37 64
Espartales: 91 883 26 51
Antonio Machado: 91 881 55 57
Ciudad del Aire: 91 888 03 43

Más información de los centros en el siguiente enlace

<https://educacion.ayto-alcaladehenares.es/centros-educativos/>

Abierta la inscripción para una nueva formación de ‘Impulso Digital’: un programa gratuito que empoderará a las mujeres de Alcalá de Henares con competencias tecnológicas

El Ente Público Empresarial Alcalá Desarrollo del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en colaboración con la Fundación máshumano, anuncia nuevamente el inicio del período de inscripción para el programa de formación ‘Impulso Digital’, que comenzó el pasado 10 de febrero. Este programa gratuito está diseñado principalmente para mujeres desempleadas, o para todas aquellas que deseen aprender a usar la inteligencia artificial y otras herramientas digitales clave para mejorar sus oportunidades de empleo y emprendimiento en el mercado laboral actual.

El proyecto ‘Impulso Digital’ es una iniciativa gratuita y financiada con fondos Next Generation EU, a través de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, que tiene como principal objetivo reducir la brecha digital que afecta a muchas mujeres, dotándolas de herramientas tecnológicas esenciales. Este programa formativo, busca mejorar su desarrollo profesional en un entorno laboral cada vez más digitalizado y competitivo.

Antonio Peñalver, concejal de Desarrollo Económico y Empleo, ha explicado que “desde Alcalá Desarrollo, seguimos apostando por iniciativas que generen un impacto real en la empleabilidad de las personas. ‘Impulso Digital’ no solo enseña a utilizar herramientas tecnológicas, sino que abre nuevas puertas a un empleo de calidad. Nuestro objetivo es que cada vez más mujeres encuentren en la tecnología un aliado para avanzar en su carrera profesional.”

Desde el inicio de estos cursos en noviembre de 2022, más de 3.000 mujeres ya se han formado en distintos municipios madrileños. Según una encuesta realizada a las participantes, el 90% calificó el curso como “excelente” y el 100% lo recomendaría a otras personas. Además, el 26% de las mujeres consiguieron un nuevo empleo tras la formación y el 74% afirmaron que el curso fue clave en su acceso al mercado laboral.

¿EN QUÉ CONSISTE EL PROGRAMA FORMATIVO?

Impulso Digital Básico ofrece 40 horas de formación presencial de calidad, certificadas por la Comunidad de Madrid e impartidas por expertos en empleabilidad digital.

Tres son los ejes en los que se articula este programa formativo a través de dos cursos (básico y avanzado): Digitalización, para formar en habilidades digitales que faciliten la puesta en marcha de un negocio; Emprendimiento, que ofrece acompañamiento y formación a mujeres que quieran emprender por primera vez, o ayudar a aquellas que ya se han iniciado, pero necesiten reorientar su modelo de negocio; y Trabajo, centrado en competencias y habilidades digitales no solo para el emprendimiento, sino también para impulsar la empleabilidad en el mundo laboral.

Impulso|digital Empleo y emprendimiento

máshumano

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

ALCALÁ DE HENARES

Aprende a usar la Inteligencia Artificial para encontrar trabajo.

Curso GRATUITO presencial

¡Apúntate ya! Plazas limitadas

Alcalá de Henares

impulsodigital.mashumano.org

Del 10 al 21 de febrero De 10.00 a 14.00 h.

Palacio de Lizana c/ Victoria, 10.

Financiada por la Unión Europea NextGenerationEU

Ministerio de Trabajo, Juventud e Igualdad

Ministerio de Economía, Hacienda e Industria

Comunidad de Madrid

Fundación máshumano

Además, esta formación fomentará un espacio para el networking y el trabajo en red con otras mujeres, ofreciendo acompañamiento personalizado en un ambiente de confianza y cercanía.

¿DÓNDE Y EN QUÉ FECHAS SE CELEBRARÁ EL CURSO?

La formación de nivel avanzado tendrá lugar del 10 al 21 de marzo, también en horario de 10 a 14 horas.

¿QUÉ REQUISITOS SON NECESARIOS PARA PARTICIPAR?

Las mujeres interesadas ya pueden inscribirse a través de los siguientes enlaces:

Curso básico: <https://impulsodigital.mashumano.org/cursos/alcala-de-henares-formacion-empleo-febrero/>

Curso avanzado: <https://impulsodigital.mashumano.org/cursos/alcala-de-henares-formacion-emprendimiento-marzo/>

La inscripción está abierta para mujeres mayores de edad empadronadas en la Comunidad de Madrid, que cuenten con DNI o NIE en vigor.

Para más información y consultas, las mujeres interesadas pueden contactar con el Servicio de Empleo de Alcalá Desarrollo o con el equipo de Fundación máshumano a través de los correos electrónicos: impulsodigital@mashumano.org servicio.empleo@ayto-alcaladehenares.es Si eres mujer, y deseas mejorar tu situación profesional ¡Esta es tu oportunidad! Insíbete en el programa ‘Impulso Digital’ y adquiere las competencias tecnológicas que necesitas para encontrar un nuevo empleo o poner en marcha tu propio proyecto de emprendimiento.

Sobre la Fundación máshumano

La Fundación máshumano es una entidad sin ánimo de lucro independiente que nace en 2002 y tiene como propósito crear una sociedad y unas organizaciones más humanas. Promovemos una cultura y liderazgo humanista en las empresas que apueste por la diversidad, el pensamiento crítico, la flexibilidad, el respeto, la confianza y la innovación. E impulsamos la trabajabilidad y la transformación de las personas y organizaciones, con especial foco en los profesionales senior, las mujeres y los jóvenes.

SOBRE ALCALÁ DESARROLLO

El Ente Público Empresarial Alcalá Desarrollo del Ayuntamiento de Alcalá de Henares tiene como misión fomentar el desarrollo económico, la creación de empleo y el apoyo a emprendedores en el ámbito local, con especial atención a iniciativas que impulsen la inclusión digital y laboral de la población.

El Ayuntamiento de Alcalá recibe el premio Turismo Urbano 2024 en el Congreso de los Diputados

COMPETUR destaca el desarrollo económico a través del Turismo



Alcalá de Henares ha sido reconocida por COMPETUR, en el Congreso de los Diputados, como mejor destino de Turismo Urbano de España en 2024. Este galardón ha sido entregado por Emilio Gallego, Secretario General de Hostelería de España a Isabel Ruiz Maldonado, primera teniente de Alcaldía y concejala de Turismo en nombre de la alcaldesa Judith Piquet y de toda la ciudad. Este acto se enmarca en la jornada parlamentaria de Contribución del turismo al desarrollo territorial de España organizada por COMPETUR. COMPETUR es una alianza nacida en el año 2021 de la voluntad común de Hostelería de España (CEHE), Cervecedores de España y la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT) de actuar con un mismo propósito: integrar toda la cadena de valor para apoyar e impulsar el sector turístico español a través de la mejora de su competitividad. Desde entonces, la plataforma elabora estudios que permitan conocer cuáles son las mejores prácticas para lograr el objetivo del incremento de la competitividad y trasladárselas a los decisores públicos.

Ruiz Maldonado ha agradecido a los organizadores de esta jornada parlamentaria un reconocimiento tan importante y que supone “un aliciente extraordinario para seguir trabajando en la línea que nos hemos marcado para mejorar nuestro sector turístico” y ha destacado que se celebre en un magnífico escenario como es el Congreso de los Diputados, que representa a los ciudadanos y a los valores democráticos.

“Para nosotros, es un verdadero honor que una entidad del sector turístico, como Competur, que reúne a tres de las asociaciones más representativas del sector como son la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos turísticos, Cervecedores de España y Hostelería de España, señale el caso de Alcalá de Henares como el mejor ejemplo de Turismo Urbano en 2024. Además, este reconocimiento tiene un doble valor muy significativo: primero, por venir de la mano del sector del Turismo, de un sector que ha sabido sobreponerse a una pandemia de manera ejemplar; y, en segundo lugar, porque el planteamiento riguroso de nuestro proyecto ha dado un salto cualitativo que ha sido reconocido en el pasado año”, añadió la concejala de Turismo.

Asimismo, la concejala de Turismo, quiso dedicar este premio, muy especialmente, al sector turístico de nuestra ciudad. “Se trata de un sector fundamental en la economía comarcal y donde los diferentes actores trabajan muy bien, muy coordinados y con mucha lealtad al Ayuntamiento y a la ciudad, con el fin de lograr los objetivos que estamos alcanzando”,

declaró Isabel Ruiz Maldonado a la que acompañaban en la delegación de Alcalá de Henares, el presidente de la Comisión de Turismo de la Asociación de Empresarios del Henares, Rafael Bedmar, y el presidente de la Asociación Alcalá Gastronómica Fomentur, José Valdearcos. Ruiz Maldonado finalizó indicando que “es vuestro sector y son vuestros compañeros los que salen hoy de aquí premiados. Y quiero agradecer también el trabajo incansable de mi equipo de la Concejalía de Turismo”.

En este acto, clausurado por la Secretaría de Estado de Turismo, Rosario Sánchez Grau, se entregaron, a su vez, los reconocimientos a las buenas prácticas en Turismo de Costa (Las Palmas de Gran Canaria), Turismo Interior (Comarca de la Jacetania de Huesca), Turismo Cultural (Figueras), así como al mejor proyecto turístico empresarial que recayó en el restaurante Molino de Alcuneza, en Sigüenza.

Alcalá de Henares suma al Premio Ciudadanos 2023 por su compromiso en incrementar la competitividad del sector turístico mediante el apoyo a su transformación digital y al nivel III obtenido en la red de Destinos Turísticos Inteligentes de Segitúr, el reconocimiento del propio sector privado del turismo con el galardón a mejor ejemplo de Turismo Urbano 2024. Todo ello en un entorno de crecimiento en cifras y calidad y a las puertas de Fitur, Feria Internacional de Turismo de Madrid, donde un año más vuelve a participar con stand propio y con un programa cargado de presentaciones de proyectos, eventos y recursos turísticos con los que Alcalá de Henares continúa demostrando que su crecimiento y avance son imparables.

Las mejoras en Gobernanza a través de los últimos proyectos como el Gemelo Digital o el Sistema de Control de Accesos al Casco Histórico controlados por los cuadros de mando del Centro de Turismo Inteligente de la Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Alcalá ofrecen datos sobre afluencias, incidencias o interacciones con los diferentes dispositivos digitales que permitirán un profundo análisis para mejora de previsiones en los campos de seguridad, control de aforos, limpieza, medios municipales a desplegar o gestión de residuos, entre otros.

Los primeros datos obtenidos hasta el momento arrojan cifras de interés para futuras comparativas o análisis como la afluencia de casi 400.000 personas al pasado Mercado Cervantino de octubre de 2024, el más de millón y medio de entradas registradas durante las navidades 2024-2025, o las medias diarias en entradas y salidas del casco histórico.

El Centro FIA de Alcalá de Henares acoge un interesante encuentro intergeneracional

Las concejalas de Mayores, Esther de Andrés, y de Juventud, Pilar Cruz, acudieron al Centro FIA para visitar la exposición “Tiempos (a)dorados”, que muestra la mirada de dos jóvenes fotógrafos, Erica M. Santos y Darío Gil Cabanas, que han plasmado en sus imágenes cómo los mayores ocupan su tiempo libre; y la exposición “Tu retrato, Tu legado”, que muestra el resultado de un proyecto de aprendizaje-servicio, promocionado desde la Bolsa de Voluntariado de la Concejalía de Participación Ciudadana, con los alumnos de fotografía de la Escuela de Arte Alberto Corazón.

“Se trata de una oportunidad –ha explicado Cruz– de ver cómo un grupo de jóvenes se forma, reflexiona y organiza una actividad formativa con los mayores, respecto al uso de fotografía con móviles, y lo han exhibido a la ciudad, destacando la figura de los mayores voluntarios”.

Con presencia de los jóvenes artistas, los mayores protagonistas y los docentes del centro, han visitado la sala de formación, donde se les ha hecho entrega de las imágenes en formato digital. “Ha sido emocionante asistir al momento en el que los alumnos de la escuela de arte han hecho entrega a los mayores de los fotolibros elaborados por ellos”, ha afirmado De Andrés.

Ambas ediles han insistido en la importancia de los proyectos de aprendizaje y servicio, promocionados desde la bolsa de voluntariado, para que los jóvenes, en su formación reglada, conozcan distintos ámbitos y necesidades de la ciudad y puedan prestar un servicio a sus ciudadanos.



Estas dos exposiciones que se pueden visitar hasta el viernes 7 de febrero en el Centro FIA (C/ Paula Montal) cumplen con los objetivos de dar gran visibilidad a las actividades realizadas por los mayores en su tiempo de ocio y los voluntarios de centros de mayores, y a que se pueda continuar con este tipo de encuentros en el que los protagonistas, mayores, alumnos y fotógrafos puedan seguir aportando y compartiendo ideas, necesidades y experiencias.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Asociación 1 millón de Árboles firman un convenio para impulsar las plantaciones de espacios urbanos



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, representado por el concejal de Medio Ambiente, Vicente Pérez, y Javier Travieso, por la Asociación 1 Millón de Árboles, firmaron un convenio de colaboración para impulsar las plantaciones de espacios urbanos del municipio, en un acto que también ha contado con la asistencia de la concejala de Participación Ciudadana, Esther de Andrés, así como otros miembros de la asociación.

Este acuerdo tiene como objetivo dotar de viabilidad técnica a las plantaciones de arbolado en diversos puntos de la ciudad, como resultado de la sensibilidad y las propuestas emanadas del trabajo de la asociación en el ámbito de la participación ciudadana, contribuyendo de manera activa a la planificación y ejecución de estas iniciativas. Este enfoque busca no solo enriquecer el entorno

urbano, sino también fortalecer el compromiso de los vecinos con el cuidado del medio ambiente y el bienestar colectivo, creando espacios verdes sostenibles y de calidad que beneficien a la ciudad.

El convenio establece que el Ayuntamiento, en su rol de asistencia técnica, revisará aspectos clave para el éxito de las plantaciones, como la ubicación, el tamaño de la planta, el tipo de ahoyado y las especies a utilizar. Además, se evaluarán las condiciones de riego y se gestionarán las autorizaciones pertinentes para la ocupación de la vía pública o cualquier otro permiso necesario para llevar a cabo las plantaciones.

BENEFICIOS PARA LA CIUDAD

Este convenio representa una acción conjunta de gran importancia para el municipio, con una serie de beneficios concretos para la ciudad; por ejemplo, en lo relativo a la conservación del patrimonio natural, buscará favorecer la protección y puesta en valor de los recursos naturales de Alcalá. Además, tratará de impulsar a la sostenibilidad, gracias al apoyo a las tareas de conservación y defensa del medio ambiente. También se trabajará en la viabilidad técnica en las plantaciones, asegurando el éxito de las iniciativas de reforestación; así como en la mejora del entorno urbano, promoviendo actuaciones para una ciudad más verde y saludable.

Vicente Pérez ha explicado que además de incrementar la cobertura verde, “este convenio busca involucrar activamente a la ciudadanía, concienciando sobre la importancia de la naturaleza y el cuidado del medio ambiente. La colaboración con la asociación 1 Millón de Árboles es clave para lograr estos objetivos, invitando a los vecinos y vecinas en el cuidado del arbolado y los espacios verdes”.

Entrega del cheque de reciclaje solidario a la Asociación Española Síndrome de Prader-Willi

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares acogió el acto de entrega del cheque solidario a la Asociación Española Síndrome de Prader-Willi por parte de Ecoembes, que cierra la exitosa campaña de reciclaje 'Ahora reciclar también es ayudar' realizada en colaboración con el Ayuntamiento de Alcalá, y que comenzó el pasado 18 de diciembre. En la entrega han participado el concejal de Medio Ambiente, Vicente Pérez, el concejal de Salud, Teófilo Lozano, Beatriz Aylagas, en representación de Ecoembes y Aurora Rustarazo en representación de la citada asociación.

Esta campaña ha tenido como objetivo recaudar fondos a beneficio de la Asociación Española Síndrome de Prader-Willi (AESPW), al mismo tiempo que ha servido para dar visibilidad a esta enfermedad rara que afecta a aproximadamente 3.000 personas en España.

Los ciudadanos han superado con creces el reto de aumentar la recogida de residuos en los contenedores amarillos seleccionados para la campaña, alcanzando más de 60.000 kilos de materiales reciclados. Gracias a este esfuerzo colectivo, se ha logrado una donación de 5.000 euros, que han sido entregados a la Asociación Española Síndrome de Prader-Willi.

El dinero recaudado será destinado a la financiación de actividades terapéuticas especialmente diseñadas para los niños y niñas que forman parte de la AESPW. Estas actividades son fundamentales para su desarrollo y bienestar, ayudando a mejorar su calidad de vida.

Lozano ha querido destacar la relevancia "de concienciar a la ciudadanía sobre las enfermedades raras y el profundo impacto que tienen en las familias que las sufren. Estas patologías representan una carga doble: por un lado, quienes las padecen necesitan un apoyo continuo en forma de recursos y

atención especializada; por otro, muchas veces se enfrentan a la soledad y al desconocimiento social, lo que agrava aún más su situación".

Mientras que Pérez ha hecho hincapié en que el Ayuntamiento con este tipo de iniciativas "reafirma su compromiso con la visibilidad de estas enfermedades y manifiesta su intención de seguir colaborando con ECOEMBES en futuras iniciativas solidarias de reciclaje. Este tipo de campañas no solo fomentan la sostenibilidad, sino que también refuerzan la cohesión social y el apoyo a causas solidarias que marcan la diferencia en la vida de muchas personas".



Los colegios Nuestra Señora del Val y Ernest Hemingway de Alcalá impartirán primero de ESO el próximo curso 2025 – 2026

La concejala de Educación del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Lola López, anunció que la Comunidad de Madrid ha informado de que más de 50 colegios públicos de la región comenzarán a impartir Educación Secundaria, "entre ellos los centros Nuestra Señora del Val y el Ernest Hemingway, que se convertirán en CEIPSO (Colegio de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria) y acogerán dos cursos de Secundaria, empezando por 1º en 2025/26".

López ha hecho hincapié en que se trata de una "pionera medida a la que sin duda se irán sumando más colegios en los próximos cursos". Los escolares con 11 y 12 años que terminen este año 6º de Primaria podrán comenzar 1º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y pasar posteriormente a 2º antes de tener que cambiarse a un instituto, ya con 14 años, para cursar 3º y 4º de la ESO.

La concejala ha destacado este anuncio da respuesta a "una medida muy demandada por las familias y permite que el alumnado permanezca durante dos años más en un espacio que le ofrece seguridad y tranquilidad".



Alcalá de Henares acogerá la V edición del torneo de fútbol MADCUP de fútbol del 20 al 25 de junio

El Centro Deportivo de Espartales volverá a ser la sede principal, que reunirá a los canteranos de unos 900 equipos nacionales e internacionales



alcaldesa ha recordado, así, la gran tradición deportiva de nuestra ciudad, especialmente en la actividad de iniciación y base, a lo que se añaden “unas instalaciones y unas infraestructuras modernas y de primer nivel, tanto deportivas como hoteleras y hosteleras, así como unas comunicaciones inmejorables y una ubicación geográfica privilegiada”.

No obstante, la regidora ha destacado que el “valor añadido” que le aporta Alcalá a la MADCUP es su condición de “ciudad abierta y universal”, avalada por el título de Patrimonio de la Humanidad de la Unesco, así como su firme compromiso con la cultura y el civismo. “Por eso para nosotros es tan importante el deporte, porque es una gran escuela de convivencia y de humanidad que refuerza los mejores valores. Y de ahí que sintonicemos tan bien con la MADCUP, que es un evento que promueve el respeto, la solidaridad y la vocación familiar”, ha apostillado.

LOS FUTBOLISTAS DEL FUTURO

La última edición de la MADCUP contó con la participación 809 equipos, incluyendo equipos femeninos, masculinos e inclusivos. De ellos, 212 eran equipos internacionales provenientes de 34 países, 9 de los cuales no habían estado representados en ediciones anteriores, como Kuwait, la República Dominicana, Sudáfrica o Filipinas, entre otros.

Entre los clubes internacionales, destacó la participación de los canteranos del América de México de México, la Juventus de Turín de Italia, el Olympique de Lyon francés, el Pohang Steelers de Corea del Sur, el Rayados de Monterrey mexicano, el Sporting de Portugal de Portugal o Sport Club Do Recife de Brasil. Alcalá de Henares volverá a ser la sede principal de un torneo que contará también con otros escenarios secundarios en nuestra región para reunir a los mejores futbolistas del futuro.

MADCUP Football Madrid cuenta con el respaldo de la Academia Atlético de Madrid, la Real Federación de Fútbol de Madrid, la Real Federación Española de Fútbol y la Comunidad de Madrid.

Alcalá de Henares se convertirá un año más en la capital del mejor fútbol base nacional e internacional con la celebración de la MADCUP, el prestigioso torneo que se desarrollará del 20 al 25 junio próximo en las instalaciones del Centro Deportivo del barrio de Espartales y que en esta nueva edición reunirá en torno a 900 equipos. El auditorio del Estadio Metropolitano en Madrid ha acogido el acto de presentación de la quinta edición de esta MADCUP Football Madrid, que ha contado con la presencia de la alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, acompañada de la concejala de Deportes Lola López. También han participado en este acto el presidente del Atlético de Madrid, Enrique Cerezo, y el presidente de la Real Federación de Fútbol de Madrid, Paco Díez, así como el director del torneo, Pepe Ortiz, entre otras personalidades.

Piquet ha agradecido la apuesta de la MADCUP por Alcalá, asegurando que “es el mejor escenario posible para un evento de estas características”. Las

El ayuntamiento de Alcalá de Henares reabre el vaso grande del val tras cumplir con los parametros sanitarios de la normativa de piscinas

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares procedió al levantamiento del recinto del vaso grande de la piscina cubierta del Polideportivo Municipal del Val, ubicado en la Avenida Virgen del Val, tras la aplicación de las medidas correctoras necesarias para garantizar el cumplimiento de los criterios técnico-sanitarios establecidos por la normativa vigente.

La Inspección Sanitaria municipal, en colaboración con el Laboratorio Municipal, ha confirmado mediante el informe 2025/00204 que los parámetros que habían motivado la suspensión de la actividad han sido corregidos.

La clausura preventiva, decretada en cumplimiento del Real Decreto 742/2013 y del Decreto 99/2024 sobre las condiciones higiénico-sanitarias

de las piscinas de uso colectivo, respondió a la detección de un nivel no conforme de Pseudomonas Aeruginosa en el vaso grande.

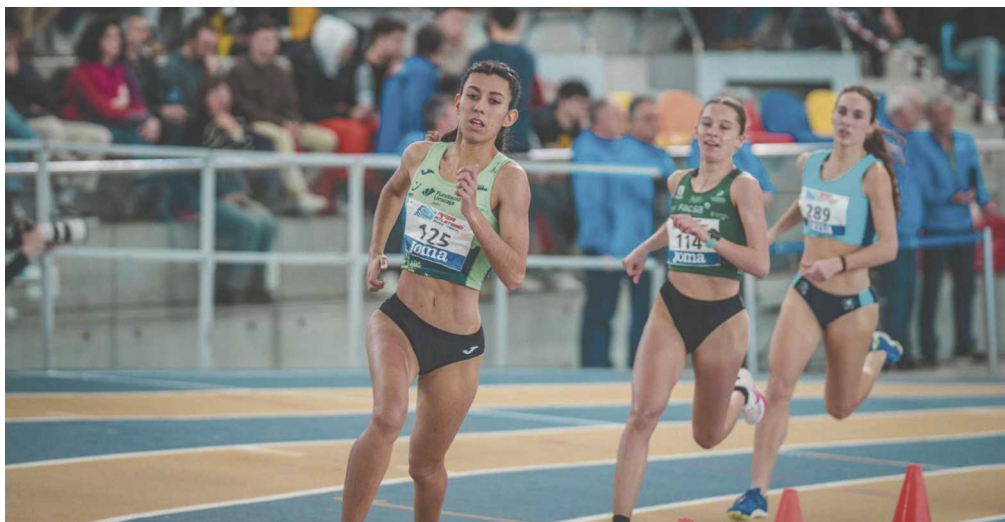
Tras la adopción de las medidas pertinentes y la confirmación de su efectividad, la Concejalía Delegada de Salud ha autorizado la reapertura de la instalación, garantizando la seguridad de los usuarios.

El Ayuntamiento reitera su compromiso con la salud pública y la seguridad de los vecinos, asegurando un seguimiento continuo de las instalaciones deportivas municipales para que cumplan con los más altos estándares de calidad.

La piscina cubierta del Val vuelve a estar disponible para el disfrute de los ciudadanos, reafirmando el esfuerzo del equipo de Gobierno por ofrecer un servicio seguro y de calidad.

Gerson Pozo y Rocío Arroyo catapultan al Ajalkalá con dos oros el Campeonato de España Sub23

Dos primeras medallas nacionales de los canteranos del Ajalkalá en la Temporada 2025 que miran a los Campeonatos de Europa por sus magníficos registros.



El club Ajalkalá firmaron un Campeonato de España Sub23 histórico, logrando dos títulos nacionales y un cuarto puesto que rozó el podio con tres de sus atletas.

La primera gran alegría la protagonizó Gerson Pozo, quien se proclamó campeón de España en los 400 metros lisos con una marca de 46.86 segundos. Este registro le ha valido la mínima europea RFEA U23 para el Campeonato de Europa Absoluto ST, además de la mínima del Campeonato de Europa Sub23 de AL. Su próximo objetivo será el Campeonato de España Absoluto que se disputa en Madrid.

La otra gran actuación del club la firmó Clara Martos, quien quedó cuarta en Salto de Altura, quedándose a las puertas del bronce. Además, en los 60 metros vallas, logró una meritoria 19ª posición con unos espectaculares 9.06.

Además, batió su propio récord del club de la prueba y logró la mínima de repesca para el Campeonato de España Absoluto.

Por su parte, Rocío Arroyo, canterana ajalkalaína que entrena con su grupo en las Pistas de El Val y que milita en las filas del Unicaja Jaén, volvió a regalar un nuevo éxito al grupo. La atleta se coronó campeona de España en los 800 metros lisos. Su actuación espectacular reafirma su gran momento de forma, quedándose a las puertas de la mínima del Campeonato de Europa Sub23 de AL. Próximamente la veremos en el nacional absoluto para buscar rebajar ese registro.

Gran arranque de temporada, una más en la que el club sigue demostrando su gran nivel y proyectando a sus atletas al panorama autonómico, nacional e internacional.



El Salón de Plenos del Ayuntamiento, escenario de la presentación del libro 'Alcalá de Henares, vota'

Los nombres de todos los alcaldes y de todos los concejales del Ayuntamiento de Alcalá de Henares de los dos últimos siglos, así como toda la información relativa a los diputados que han representado a nuestra ciudad y a los procesos electorales desde el primer tercio del XIX, han quedado recopilados en el libro 'Alcalá de Henares, vota', obra del Cronista Oficial de la Ciudad, Vicente Sánchez Moltó, que ha sido presentada en la tarde de este miércoles en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Coeditado por el Ayuntamiento de Alcalá y por la Sociedad de Condueños, el acto de presentación ha estado presidido por la alcaldesa, Judith Piquet. El presidente de los Condueños, José Félix Huerta, también ha participado en esta presentación, que ha contado con la presencia del tercer teniente de alcaldesa, Gustavo Severián, y de otros concejales del equipo de Gobierno y de esta Corporación y otras corporaciones, así como de representantes de entidades y colectivos culturales de la ciudad.

Fruto de más de treinta años de investigación, con la documentación del Archivo Municipal como principal fuente, Sánchez Moltó ha conseguido reunir toda la información relativa a los Ayuntamientos y a los resultados de las elecciones locales celebradas en nuestra ciudad entre 1832 y 2023, además de los datos correspondientes a los diputados por Alcalá de Henares en el periodo comprendido entre 1846 y nuestros días. Todo ello ilustrado con retratos y fotografías de alcaldes y parlamentarios de las dos últimas centurias.

El resultado es una monumental obra de cerca de 700 páginas que, en palabras de la alcaldesa, "nos brinda un retrato sociológico muy interesante de nuestra



ciudad, así como de las inquietudes y del compromiso en la actividad política, en la representación institucional y en el servicio público de la sociedad alcalaína a lo largo de los dos últimos siglos".

Piquet, que ha elogiado la labor "siempre conciencizada y valiosa" de Sánchez Moltó, ha destacado además que el libro "permite comprobar hasta qué punto nuestra ciudad ha ido transformándose al ritmo de los acontecimientos y de los profundos cambios que se han venido produciendo en nuestro país desde la primera mitad del siglo XIX".

"Todo ello ha ido dejando su huella en Alcalá hasta conformar la gran ciudad que es en el tiempo presente", ha apostillado.

Más de 260 inscritos en la 27ª edición del curso "Alcalá Patrimonio de la Humanidad"

Más de 260 alumnos participaron en la 27ª edición del curso "Alcalá Patrimonio de la Humanidad", que ha comenzado este viernes 7 de febrero en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito II. Este curso, con casi tres décadas de trayectoria, sigue despertando un gran interés entre los ciudadanos que desean profundizar en la historia y el patrimonio de Alcalá de Henares.

El acto de inauguración ha contado con la presencia del concejal de Patrimonio Histórico, Vicente Pérez, quien además de participar en la apertura ha impartido la primera clase titulada 'El origen de la hoy Alcalá de Henares: marco físico, prehistoria y época antigua'. También ha asistido la concejala de Educación, Lola López, encargada de dar la bienvenida a los alumnos, al depender de la Escuela Municipal de Adultos (EMA) un curso cuya formación se coordina y desarrolla desde la Concejalía de Turismo.

El curso se estructura en tres niveles de aprendizaje, con sesiones organizadas en función del grado de conocimientos de los participantes: los miércoles para el Nivel III, los jueves para el Nivel II y los viernes para el Nivel I. Este formato permite adaptar los contenidos a las diferentes necesidades del alumnado y garantiza una progresión en el conocimiento del patrimonio local.

Con más de 260 matriculados este año, el curso reafirma su importancia en la difusión y puesta en valor de la riqueza histórica de la ciudad. Gracias a esta iniciativa, Alcalá de Henares refuerza su compromiso con la educación patrimonial, consolidándose como un referente en la formación y divulgación de su legado histórico.



Inaugurada la exposición ‘Mujeres Científicas. Pasado, Presente y Futuro’ con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia



El concejal de Cultura e Igualdad Santiago Alonso, acompañado de la teniente de alcaldesa Isabel Ruiz Maldonado, la concejala de Educación Lola López y otros miembros de la Corporación, presentaron la exposición ‘Mujeres Científicas. Pasado, Presente y Futuro’. Esta muestra forma parte de las actividades organizadas desde la Concejalía de Igualdad para conmemorar con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, que se celebró el 11 de febrero y que persigue promover la participación igualitaria en la ciencia tanto para las mujeres como para las niñas.

Alonso ha indicado que “el objetivo de esta muestra es generar espacios de reflexión para que los jóvenes vean el campo científico como una posibilidad real de soñar y participar en él de forma igualitaria y sin condicionamientos sexistas”. A través de 25 paneles, trata de fomentar el interés y potenciar el conocimiento de las carreras STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas) especialmente en las niñas, dando visibilidad a mujeres referentes, científicas e inventoras, tanto españolas como de otras nacionalidades en diferentes momentos históricos y disciplinas, así como sus logros y patentes.

Durante la muestra se podrá conocer, a través de las ilustraciones realizadas por Adriana Mosquera, Nani, la historia de mujeres como Hipatia de Alejandría, María Andresa Casamayor, Ada Lovelace, María Elena Maseras, Nettie Stevens, Mary Agnes Chase, Lise Meitner, Ángela Ruiz Robles, Felisa Martín Bravo, Hedy Lamarr, Ángeles Alvariño, Rosalind Franklin, Jane Goodall, Josefina Castellví Piuñals, Margarita Salas Falgueras o María Josefa Yzuel.

La muestra se podrá visitar en la Sala La Capilla del Antiguo Hospital de Santa María la Rica hasta el 8 de marzo. La entrada es libre y los horarios de visita son de martes a sábados de 11:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas, los domingos de 11:00 a 14:00 horas y los lunes está cerrado.

MÁS ACTIVIDADES

Además de esta exposición, la Concejalía de Igualdad ha elaborado más actividades para conmemorar esta efeméride, como una nueva edición del cuadernillo Mujeres en la Ciencia llamado “Mujeres inventoras. Pioneras Españolas”, que estará adaptado al público infantil. Esta edición es especial ya que recoge la iniciativa presentada por el CEIP Beatriz Galindo de Alcalá de Henares y aprobada en el Pleno del pasado 19 de noviembre, para denominar seis nuevas calles del municipio con nombres de mujeres científicas. Estas calles son Fermina Orduña, Concepción Aleixandre Ballester, Flora De Pablo Dávila, Ana Martínez Gil, Elena García Armada y Judit Giró Benet.

El cuadernillo estará disponible en el área web de Igualdad en formato descargable, para que los menores que lo deseen puedan descubrir y aprender



de estas mujeres inventoras y resolver las actividades planteadas en relación con la trayectoria profesional de cada una de ellas. En concreto, se puede obtener en el siguiente enlace: <https://igualdad.ayto-alcaladehenares.es/wp-content/uploads/2025/02/Libro-mujeres-inventoras-2025.pdf>

Además, talleres para escolares, una exposición que da visibilidad a mujeres icónicas o una conferencia impartida por la Catedrática de Matemática Aplicada de la UAH

CAMPAÑAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Por otro lado, tendrá lugar un taller de sensibilización y coeducación que se realizará en los Centros Educativos de Alcalá, estará dirigido al alumnado de 6º de primaria y se impartirá a partir del 10 de febrero. En esta actividad participarán cerca de 15 colegios y unos 700 alumnos a los que se les hará entrega del ejemplar impreso del cuadernillo “MUJERES INVENTORAS. Pioneras Españolas” por su participación.

Por último, continúa la iniciativa “Aula Abierta”, con conferencias mensuales en materia de igualdad en colaboración con la Unidad de Igualdad de la Universidad de Alcalá y que son impartidas por especialistas de las distintas áreas.

Este mes la charla versará sobre “Mujeres, Ciencia e Investigación” y la impartirá la Catedrática de Matemática Aplicada, Sonia Pérez Díaz del departamento de Física y Matemáticas de la Universidad de Alcalá.

Este proyecto responde a varios de los objetivos del Plan Estratégico Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2018-2030, entre ellos, la promoción social de la igualdad, la coeducación para una socialización en igualdad, el impulso local al empoderamiento de las mujeres, prestigiar el talento de las mujeres como motor social y promocionar la elección de oportunidades y actividades sin condicionamientos sexistas.



El artista alcalaíno Miguel Ángel Sánchez García expone su obra pictórica en Santa María la Rica

El concejal de Cultura e Igualdad, Santiago Alonso, presidió el acto de inauguración de la exposición de pintura y dibujo 'Tipos y Arquetipos', obra del artista alcalaíno Miguel Ángel Sánchez García, en la Sala Antonio López del Antiguo Hospital de Santa María la Rica.

En esta nueva exposición, que se podrá visitar hasta el próximo 2 de marzo, el creador local propone una reflexión sobre la naturaleza humana a través de la representación de arquetipos que se materializan plásticamente en diferentes figuras que exploran su raíz filosófica.

Las obras, de notable influencia expresionista, se alejan de representaciones convencionales y se adentran en el mundo de lo simbólico, lo alegórico y lo metafórico, con la intención de proponer una visión más amplia y variada de los arquetipos humanos existentes en la sociedad contemporánea.

El concejal Santiago Alonso ha explicado que "elementos como el de la belleza, el héroe, la vida, la muerte y la dualidad, desfilan ante el espectador y lo observan desde un lenguaje creativo de gran riqueza en técnica y materia que promete no dejar a nadie indiferente".

La muestra también cuenta con ejemplos de los dibujos que dan testimonio del trabajo como creador de narrativas gráficas de Miguel Ángel Sánchez García, que es profesor de artes plásticas en un instituto de Secundaria de Alcalá, donde también mantiene su estudio. Otro referente importante para el artista es la vida y obra de su padre, el escultor Miguel Ángel Sánchez, algunas de cuyas creaciones forman parte del paisaje urbano de Alcalá, como el memorial a las víctimas del 11-M junto a la estación de Cercanías o la estudiante de la calle Nebrija.

Asimismo, Alonso también ha explicado que el autor ha donado una de las obras expuestas -Perséfone- al Ayuntamiento de Alcalá.

La exposición 'Tipos y Arquetipos' es de entrada libre y se podrá visitar de martes a sábados de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, los domingos de 11:00 a 14:00 horas y los lunes estará cerrado.



Abierto el plazo de inscripción para participar en un viaje a Patones con iniciación a la espeleología y a la escalada

Propuesto por la Concejalía de Juventud y dirigido a jóvenes de 18 a 32 años

El FRAC de la Concejalía de Juventud, organizaron, a través del Club de Viajes de la JUVE una salida que ofrece una experiencia diferente. Se trata de un viaje a Patones, localidad declarada Bien de Interés Cultural, que incluye una iniciación a la espeleología y a la escalada. La propuesta tendrá lugar el 29 de marzo y ya está abierto el plazo de inscripción para jóvenes de 18 a 32 años por un precio de 25 euros que incluye transporte, seguro de la actividad, guía titulado y material técnico.

La información e inscripciones se podrán obtener en la calle Paula Montal (frente al Centro Comercial Alcalá Magna), en los teléfonos 978896612 o 918883300 Ext: 3673 o en el correo electrónico fracrecursos@ayto-alcaldedehenares.es.



CLUB de Viajes de la JUVE

INICIACIÓN A LA ESPELEOLOGÍA Y A LA ESCALADA
y visita a Patones,
localidad declarada Bien de Interés Cultural

29 DE MARZO DE 2025

JÓVENES DE 18 A 32 AÑOS

PRECIO: 25,00 €

INCLUYE TRANSPORTE, SEGURO DE ACTIVIDAD, GUÍA TÉCNICO TITULADO Y MATERIAL TÉCNICO.

Información e inscripciones:
Avda. Paula Montal (frente Alcalá Magna)
Alcalá de Henares
91 8896612 y 91 8883300 Ext: 3573
fracrecursos@ayto-alcaldedehenares.es

Concejalía de Familia, Infancia y Juventud **ALCALÁ de Henares** **F.R.A.C.** **ALCALÁ DE HENARES**
FRAC. Servicio prestado por la Asociación Hemer... www.ayto-alcaldedehenares.es

‘Doctrino’, de Pedro Valero, es la obra ganadora del concurso para elegir el cartel anunciador de la Semana Santa Complutense

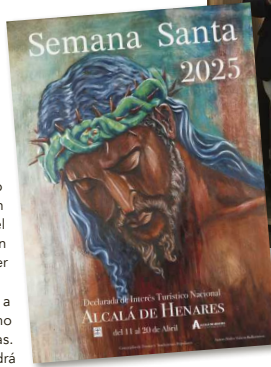
El concejal de Fiestas y Tradiciones, Antonio Saldaña, presentó el nuevo cartel anunciador de la Semana Santa Complutense, Fiesta de Interés Turístico Nacional.

El ganador es Pedro Valero con su obra ‘Doctrino’, que ha estado presente en la puesta de largo del cartel, así como el presidente de la Junta de Cofradías Gregorio Manzanares. En esta edición han participado más de 20 personas con más de 30 obras presentadas.

Saldaña ha agradecido la colaboración de las Cofradías y el jurado en este proceso, destacando su compromiso con la promoción de esta celebración religiosa única. “Alcalá de Henares tendrá un cartel a la altura del trabajo que durante todo el año realizan cofradías y hermandades, y de una Semana Santa Fiesta de Interés Turístico Nacional que muestra lo mejor de la ciudad a sus visitantes.”

Por su parte, Valero ha indicado que “mi trabajo ha sido siempre el de fotógrafo, y mi pasión es el dibujo y la pintura. Esta fotografía del Cristo de los Doctrinos la hice el año pasado en Semana Santa y siempre me cautivó ese primer plano y tenía que plasmarlo en una pintura”.

Por último, Manzanares ha querido felicitar a Valero por este cartel de los Doctrinos, así como por su trabajo todos los años con sus fotografías. Además, ha señalado que es “como se podrá



comprobar cuando se realice la exposición, es difícil elegir un cartel porque hay muy buenas obras, muy buenos artistas, muy buenos fotógrafos y muy buenos pintores. Somos nueve personas los que componemos el jurado y cuesta mucho elegirlo”.

Aprobadas las bases del XXXIV certamen de poesía José Chacón 2025 que duplica la cuantía del premio

El plazo de recepción de trabajos se extenderá hasta el 11 de abril de 2025

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó en la Junta de Gobierno Local las bases del XXXIV Certamen de Poesía José Chacón, cuya convocatoria coincide con el aniversario del fallecimiento del poeta el 15 de mayo de 1988. El concejal de Cultura Santiago Alonso ha indicado que “si hay una persona que no necesita presentación en Alcalá, cuyo prestigio -merecido- brilla con luz propia, esa es, sin duda, José Chacón, una de las personas de proyección pública más querida y respetada por toda la sociedad alcalaína”.

Alonso ha informado de que en esta edición se duplicará la cuantía del premio de este certamen de poesía. “La consolidación e importancia que para muchos alcalaínos y alcalaínas ha ido adquiriendo nos ha llevado a doblar la cuantía del premio, dotado a partir de esta edición con 1.200 euros”, ha indicado.

El certamen está dirigido a autores mayores de edad, salvo aquellos que hayan sido galardonados en las tres ediciones anteriores. Se otorgará un único premio, indivisible, sujeto a las correspondientes deducciones fiscales.

Cada participante podrá presentar hasta dos poemas o conjuntos de poemas, escritos en lengua castellana y de temática libre. Los textos deberán ser originales, inéditos y no haber sido premiados ni estar pendientes de fallo en otros concursos. Deberán remitirse por cuadruplicado, mecanografiados en letra 12 con interlineado de 1,5 en formato DIN-A4 y una extensión de entre 14 y 100 versos.

Los trabajos se presentarán bajo lema o título, sin firma ni señales de identificación. En sobre aparte y cerrado, se incluirá la plica con los datos personales del autor, contacto, copia del D.N.I. y una declaración de originalidad y ausencia de premiación previa, además de la garantía de no haber sido creados con aplicaciones de Inteligencia Artificial.

Las bases del certamen están publicadas en la página web del Ayuntamiento y serán difundidas entre la prensa local, asociaciones de escritores y grupos de poesía. El plazo de recepción de trabajos se extenderá hasta el 11 de abril de 2025 y las obras deberán enviarse por correo postal al Servicio de Bibliotecas de la Concejalía de Cultura (Plaza de San Julián, n.º 1; 28801 Alcalá de Henares). El jurado estará presidido por el Concejal Delegado de Cultura, quien designará a tres vocales de reconocido prestigio en el ámbito literario y a un secretario. Se reserva el derecho a declarar desierto el premio en caso de que las obras presentadas no reúnan la calidad suficiente.

El fallo del jurado se hará público el 16 de mayo de 2025, en un acto literario en el que se invitará al autor galardonado a leer su obra. El poema premiado quedará en propiedad del Ayuntamiento, con derecho a publicación. Los originales no premiados serán destruidos un mes después de la entrega del galardón. La presencia del autor premiado en la ceremonia de entrega del premio es obligatoria, salvo delegación expresa en un representante.

Convocada la XXIII edición de los Premios Quevedos-Dos de Humor Gráfico que este año versará sobre los Gigantes y Cabezudos

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Educación, y el Instituto Quevedo de las Artes del Humor de la Fundación General de la Universidad de Alcalá han convocado la XXIII edición de los Premios Quevedos-Dos, promovido por el CEIP Francisco de Quevedo y destinado al alumnado escolarizado en centros de Educación Primaria, Secundaria y Formación Profesional Básica de la Comunidad de Madrid, centros de la ciudad de Guadalajara y de otras Comunidades Autónomas invitados expresamente a participar por la organización, con el objetivo de fomentar su espíritu crítico y su creatividad.

El plazo de recepción de las obras finaliza el 30 de abril de 2025. Los trabajos serán originales y se presentarán en DIN-A4, en un único dibujo o en un máximo de cuatro viñetas. La técnica es libre.

La concejala de Educación, Lola López, ha explicado que "el tema sobre el que versarán los trabajos es el de los Gigantes y Cabezudos, con motivo de la celebración de 500 años desde que se tenga constancia documental de la existencia de la comparsa de los gigantes y cabezudos en la ciudad".

La dirección a la que han de remitirse las obras es CEIP Francisco de Quevedo, Apartado de Correos 305 (Alcalá de Henares); entrega en mano en el propio centro (C/ San Vidal, 8), o por correo electrónico: premioquevedos2@iqh.es

Para este concurso se establecen cinco categorías, que abarcan desde 1º de Educación Primaria hasta 4º de Secundaria y Formación Profesional Básica.

Además, la dotación económica oscilará desde los 50 euros del segundo premio de la primera categoría hasta los 250 euros del ganador de la categoría de alumnos de 3º y 4º de Secundaria y Formación Profesional Básica.

El Ayuntamiento presenta un nuevo programa de actividades para todos los públicos en el Centro Cultural La Galatea de Espartales

La concejala de Participación Ciudadana y Distritos, Esther de Andrés, y el presidente del Distrito IV, Antonio Saldaña, presentaron el nuevo programa de actividades para todos los públicos del servicio de dinamización del Centro Cultural La Galatea.

Esther de Andrés ha explicado que "dentro de la firme intención de la Concejalía de Participación Ciudadana por ofrecer mayores y mejores actividades a los vecinos en todos los barrios de la ciudad, se ha trabajado con la Junta de Distrito IV y el Servicio de Dinamización actualmente ubicado en el Centro Cultural La Galatea para ofrecer una intensa programación de cara a los meses de primavera y verano para todas las edades".

Por su parte, Antonio Saldaña ha explicado que "esta programación se unirá a otros actos que se irán realizando de carácter cultural, las actividades de la concejalía de Juventud e Infancia o las que las diferentes entidades y asociaciones ofrecen en este espacio, infrautilizado hasta esta legislatura".

Tras una evaluación de los usuarios del centro y vecinos del barrio, el Servicio de Dinamización ha diseñado una programación que albergará diferentes talleres, juegos, actividades formativas y lúdicas para públicos de todas las edades con las que se buscará que el centro cultural tenga una vida constante y ofrecer al barrio de Espartales una oferta de mayor actividad de ocio, como viene demandando desde hace años.

La programación arrancará este mismo mes de febrero.

El día 15 tendrá lugar de 10 a 13:30 horas y de 17 a 21:30 horas la actividad para todas las edades 'Cartas y tableros', un espacio para disfrutar de diferentes juegos de mesa. El 21 se desarrollará la actividad lecto-lúdica 'Érase una vez' que fomenta el interés por los libros para niños de 2 a 8 años. Mientras, los días 25 y 26, de 16:30 a 20 horas, se celebrará un taller de máscaras para niños de todas las edades, donde podrán crear su propia máscara de Carnaval con materiales divertidos y llenos de color.

En marzo se realizará una pancarta colaborativa con motivo del Día de la Mujer, se seguirá fomentando el interés por los libros, y juegos de cartas y tableros, o se realizarán actividades con juegos inclusivos y adaptables para fomentar la interacción entre generaciones. También se realizarán talleres 'Crea tu atrapasueños', o de Nuevas Tecnologías 'Conectad@s'.

Ya en abril, se realizará un taller de Huevos de Pascua y seguirán las actividades para fomentar la lectura, juegos de cartas y tableros, talleres de nuevas tecnologías y juegos que conectan. Estos últimos también se realizarán en mayo. En mayo también se organizará un taller para realizar talleres artesanos.

En junio, se mantendrán actividades como las del fomento de la lectura, los talleres de nuevas tecnologías o los juegos inclusivos para fomentar la interacción entre generaciones. Además, tendrá lugar un teatro de sombras y una fiesta del agua.



Concierto conmemorativo de la fundación de las Fuerzas Paracaidistas en el Teatro Salón Cervantes

La Banda de Guerra de la BRIPAC y el Orfeón de la Real Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas ofreció un gran recital de música militar

El Teatro Salón Cervantes acogió un concierto de música militar con el que, un año más, Alcalá de Henares se ha sumado a los actos conmemorativos del nacimiento de las Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra, tan vinculadas históricamente a nuestra ciudad.

Con motivo del septuagésimo primer aniversario de la creación de esta unidad de élite, el coliseo de la calle Cervantes ha albergado un recital de música militar a cargo, en esta oportunidad, del Orfeón de la Real Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil y de la Banda de Guerra de la Brigada Paracaidista (BRIPAC).

La alcaldesa, Judith Piquet, ha presidido este concierto junto al General Jefe de la Brigada "Almogávares VI" de Paracaidistas, Luis Jesús Fernández Herrero, que ha encabezado una nutrida delegación militar. El evento también ha contado con la asistencia de los tenientes de alcaldes Isabel Ruiz Maldonado, Víctor Acosta, el concejal Antonio Saldaña y otros miembros de la Corporación Municipal, así como de representantes de instituciones y entidades sociales y culturales de nuestra ciudad.

En sus palabras de bienvenida antes del comienzo del concierto, Piquet se ha congratulado de volver a tener la ocasión de "mostrar nuestro reconocimiento y nuestra admiración por nuestras Fuerzas Armadas en general y, particularmente, por nuestra Brigada Paracaidista". La alcaldesa ha aludido, así, a la presencia de los paracaidistas en nuestra ciudad

durante décadas, cuyas "huellas" aún se dejan sentir en nuestro día a día. En ese sentido, ha recordado "la solemne, multitudinaria y emocionante Jura de Bandera Civil que celebramos el pasado 27 de octubre en nuestra plaza de Cervantes, que sirvió para estrechar aún más los lazos entre Alcalá y la Brigada Paracaidista" y ha expresado el compromiso del Ayuntamiento por mantener vivo ese vínculo en nuestra ciudad, "que será siempre orgullosa casa de la BRIPAC y de su gran familia, que no solo se siente alcalaina, sino que es alcalaina".



Voluntarios de Protección Civil de Alcalá de Henares refuerzan su formación con un curso del SUMMA 112

Alcalá de Henares, [16 febrero 2024] – Los voluntarios de Protección Civil de Alcalá de Henares recibieron formación especializada impartida por personal del SUMMA 112, con el objetivo de seguir mejorando la respuesta ante emergencias en la ciudad.

El curso, con una duración total de 12 horas, ha abordado aspectos clave en la asistencia sanitaria de urgencia, incluyendo: valoración inicial y secundaria del paciente, movilización e inmovilización en situaciones de emergencia, uso de material de Soporte Vital Básico (SBV), reanimación cardiopulmonar (RCP) básica e instrumental, maniobra de Heimlich para la actuación ante atragantamientos y protocolos de actuación en emergencias.

Además, los voluntarios han realizado supuestos prácticos en diferentes escenarios, como accidentes de tráfico y atención a personas politraumatizadas, reforzando así su capacidad de reacción ante situaciones reales. Esta formación continua permite mejorar la coordinación y eficacia en las intervenciones, garantizando una respuesta más rápida y segura en beneficio de la ciudadanía.

Desde el Ayuntamiento se reconoce y agradece el esfuerzo de estos voluntarios, cuyo compromiso y preparación constante son esenciales para la seguridad y el bienestar de Alcalá de Henares. La concejalía de Seguridad seguirá apostando

por la formación y el perfeccionamiento de sus equipos para ofrecer el mejor servicio posible a los vecinos de Alcalá de Henares.



ARMARIOS AVENIDA
FABRICAMOS ARMARIOS Y VESTIDORES
CARPINTERÍA EN GENERAL

- **Frentes de Armarios:**
 - Abatibles - Correderas - Plegables
 - Interiores de Armarios
- **Vestidores: En melaminas y barnizados**

- 20 años a su servicio. - Diseño enfocado al ahorro del espacio.
- Precios de fábrica. - Presupuesto gratuito sin compromiso.

Ctra. Ajalvir a Torrejón, KM 0,500 (Junto a Gasolinera) Ajalvir
Telf.: 91 884 32 79 - Fax: 91 884 40 96
www.armariosavenida.com



La Casita del O'Donnell

Marzo y abril 2025

Sábados a las 17:30 horas

Domingos a las 12:00 horas



SÁBADO 1 DE MARZO

Orientación en el parque O'Donnell.

A PARTIR DE 6 AÑOS.

Juego de orientación mediante brújula y mapa. Durante el juego descubriremos la importancia de los seres vivos del parque O'Donnell y cómo podemos cuidar y proteger nuestros espacios verdes.

DOMINGO 9 DE MARZO

Jabón casero.

PARA TODOS LOS PÚBLICOS.

Taller para la realización de jabón casero a partir de aceite usado de los hogares. Reflexión que nos permitirá comprender por qué estas acciones son beneficiosas para el cuidado del medio ambiente.

SÁBADO 15 DE MARZO

Día del árbol.

A PARTIR DE 3 AÑOS.

Celebra el día del árbol (21 de marzo) con los retos de árboles del parque O'Donnell, actividad a través de la cuál podrás conocer la flora más relevante y sus curiosidades.

DOMINGO 23 DE MARZO

La hora del planeta.

A PARTIR DE 5 AÑOS.

Nos uniremos a este movimiento global en defensa del medio ambiente y las personas. A través de divertidas actividades comprenderemos la importancia de cuidar de nuestro planeta y cómo podemos colaborar.

SÁBADO 29 DE MARZO

Taller de sacos aromáticos.

A PARTIR DE 4 AÑOS.

Actividad para conocer las principales plantas aromáticas y sus usos. Realización de saquitos aromáticos con las que más nos hayan gustado.

DOMINGO 6 DE ABRIL

Juegos en la naturaleza.

A PARTIR DE 3 AÑOS.

Diversión con juegos tradicionales en el entorno natural, aprendiendo sobre la flora y fauna del parque O'Donnell.

SÁBADO 12 DE ABRIL

Biodiversidad de Alcalá.

A PARTIR DE 6 AÑOS.

Taller sobre la gran diversidad de seres vivos de nuestro entorno, curiosidades e importancia y juegos para conocerlos mejor.

DOMINGO 20 DE ABRIL

Cuidadores del planeta.

A PARTIR DE 3 AÑOS.

Para celebrar el día de la tierra realizaremos unas divertidas pruebas que nos permitirán ser auténticos cuidadores del planeta.

SÁBADO 26 DE ABRIL

Cuaderno de campo del parque O'Donnell.

A PARTIR DE 4 AÑOS.

Descubriremos los seres vivos del parque O'Donnell y realizaremos nuestro propio cuaderno de campo con la flora y fauna que más nos haya gustado.

Participación libre, 30 min antes hasta completar aforo.
Los menores deberán estar acompañados de madre/padre/adulto acompañante en todo momento.